



Evaluación de la Oferta Educativa (EVOE) en Educación Media Superior

Condiciones escolares e implementación curricular



Textos de
divulgación

INEE
Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

Algunos datos de la educación media superior (EMS) en México

- Desde 2012 forma parte de la educación obligatoria en el país, estableciéndose que su cobertura total debe alcanzarse al 2022.
- En la actual administración pública federal se han destinado importantes recursos para ampliar la oferta educativa de este nivel, principalmente en zonas rurales en donde se carece más de este servicio. Para ello, creó los Telebachilleratos Comunitarios y la Prepa en línea-SEP.
- Actualmente este nivel educativo se constituye de:*



19 838
planteles



4 969 731
estudiantes



402 254
docentes

* Datos del ciclo escolar 2016-2017 referidos a planteles que ofrecen EMS escolarizada.

Los principales tipos de servicio que ofrecen EMS en modalidad escolarizada y que representan, tanto en número de planteles como de matrícula, a más de 90% son:

Telebachilleratos Comunitarios
Telebachilleratos Estatales
Educación Media Superior a Distancia (EMSAD)
Planteles administrados por DGETA
(CBTA, CBTF)
Planteles administrados por DGETI
(CBTIS, CETIS)
Centros de Estudios Científicos
y Tecnológicos (CECYTE)
Colegio Nacional de Educación Profesional
Técnica (CONALEP)
Preparatorias Estatales
Colegio de Bachilleres
Bachilleratos Autónomos
Privados

Estos tipos de servicio estuvieron representados en la evaluación realizada por el INEE.

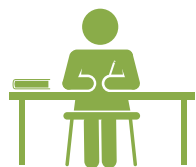
Evaluación de la Oferta Educativa en EMS

En noviembre de 2016 el INEE realizó una evaluación de la oferta educativa en el nivel de EMS, con los objetivos de:

- Valorar las condiciones de operación y el funcionamiento de los distintos tipos de plantel.
- Conocer algunos aspectos relacionados con la implementación del Marco Curricular Común (MCC).

La recolección de datos se llevó a cabo mediante cuestionarios autoadministrados que se contestaron de forma impresa.

Los informantes fueron:



Directores o responsables
de plantel



Docentes y estudiantes
del segundo y último grado

Muestra participante



32 entidades federativas



3 011
planteles



25 150
docentes



3 011
directores



74 145
estudiantes

Principales resultados

1. Infraestructura física de los planteles.
2. Equipamiento tecnológico y acervos bibliohemerográficos.
3. Enfoque por competencias y prácticas de aula.
4. Contexto y clima escolar.



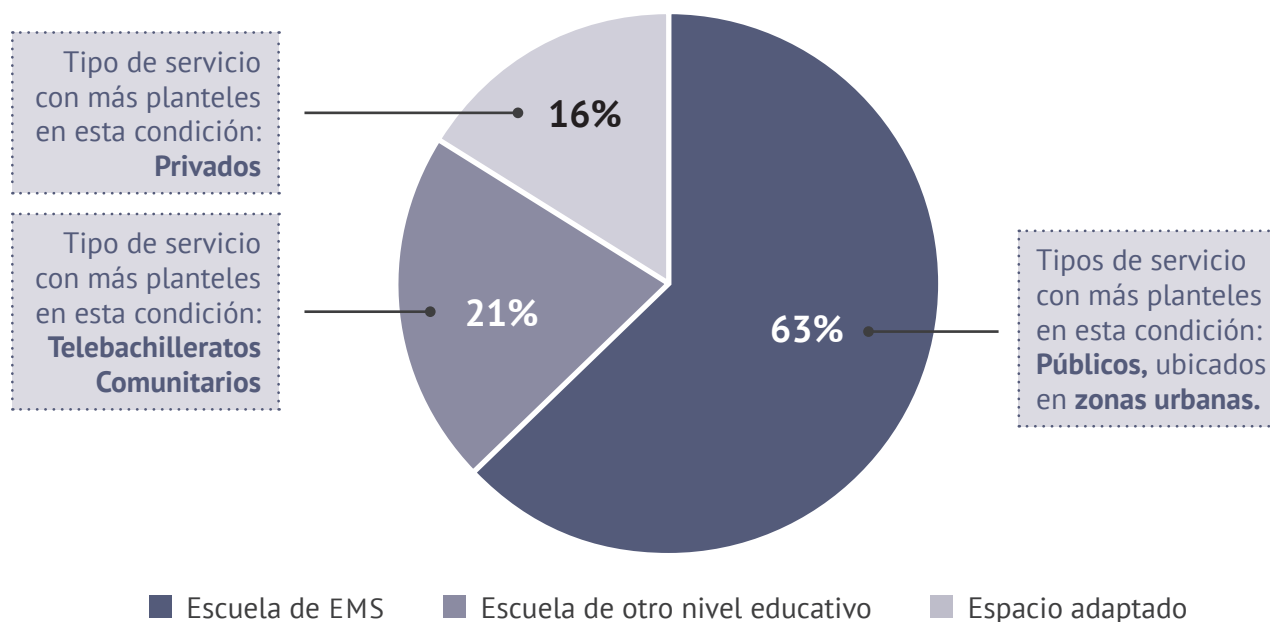


1. Infraestructura física de los planteles

Tipo de construcción de los planteles de EMS

Informante: Director (reporte)

¿Los edificios que conforman el plantel se construyeron para ser un centro educativo o escuela?



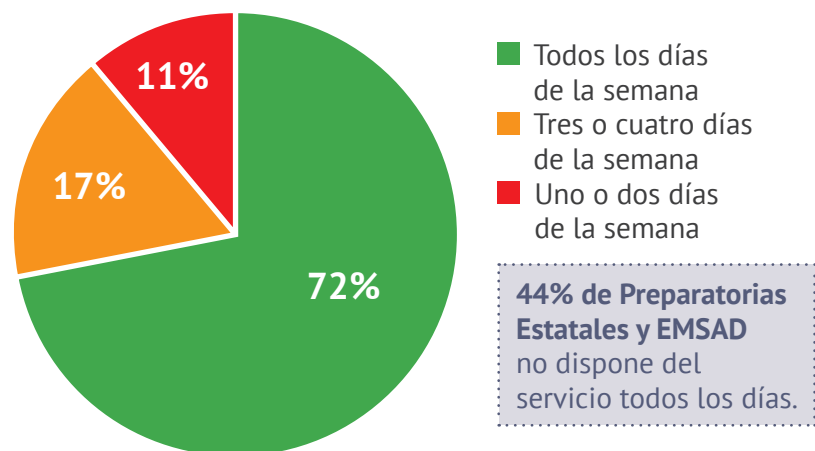
Cuando las instalaciones escolares en su origen no fueron construidas para ser centros educativos de EMS, requieren de adaptaciones para que los planteles puedan operar conforme a los espacios necesarios para implementar el currículo de este nivel. De los planteles públicos ubicados generalmente en zonas urbanas (como los bachilleratos autónomos, Colegio de Bachilleres, los operados por la DGETI y CONALEP) y los operados por la DGETA, 80% o más fueron construidos para ser un centro educativo de EMS.

De los Telebachilleratos Comunitarios, 69% opera en edificios escolares construidos originalmente para otros niveles educativos, principalmente en instalaciones de telesecundarias. El tipo de servicio que tiene la proporción más alta de planteles con edificios adaptados son los privados (29%).

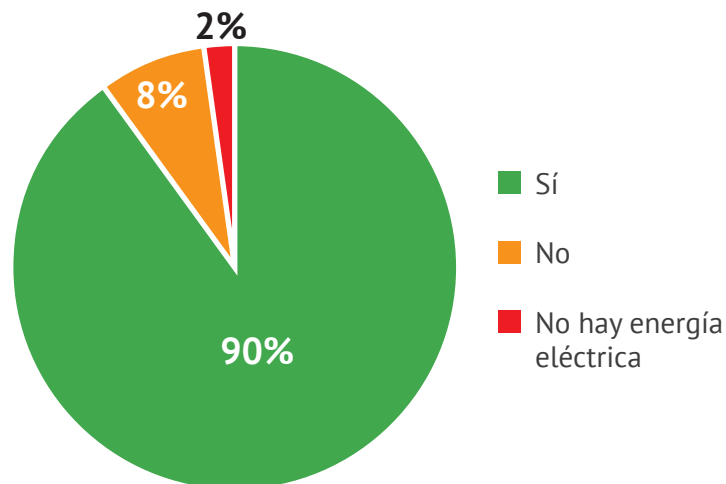
Existencia y suficiencia de agua y energía eléctrica en los planteles

Informante: Director (reporte y opinión)

En promedio, ¿cuántos días de la semana hay agua en este plantel?



En este plantel, ¿existe suministro de energía eléctrica suficiente para el desarrollo de las actividades escolares?



Los planteles que disponen más de estos servicios son los **Privados**, y los que menos los **Telebachilleratos Comunitarios**.

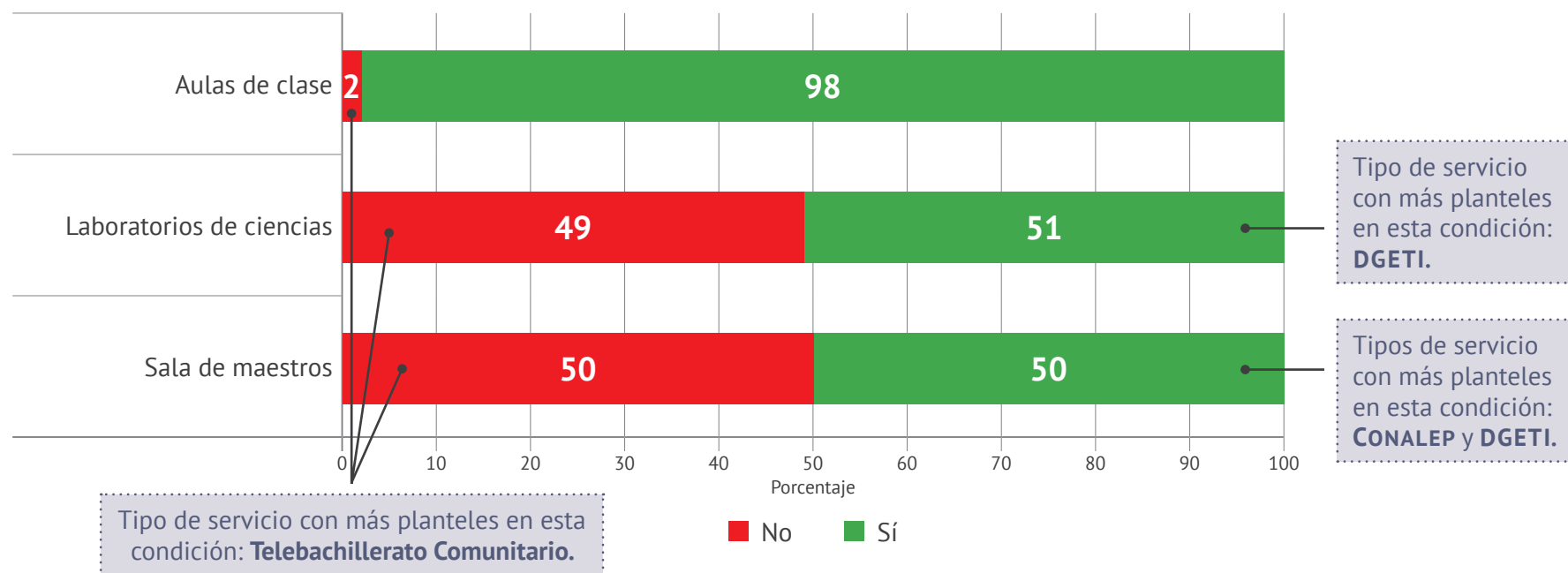
La disponibilidad de agua en los planteles es una condición básica para la higiene en las diferentes instalaciones (especialmente en los sanitarios). Además, la energía eléctrica se requiere para asegurar niveles adecuados de iluminación, funcionamiento del equipo de cómputo, administrativo, bombeo de agua y demás equipo en laboratorios y talleres.

No todos los planteles cuentan con estos servicios o su suministro es insuficiente para una adecuada realización de las actividades escolares.

Existencia de espacios físicos

Informante: Director (reporte)

Existencia de los siguientes espacios físicos para desarrollar las actividades escolares en este turno



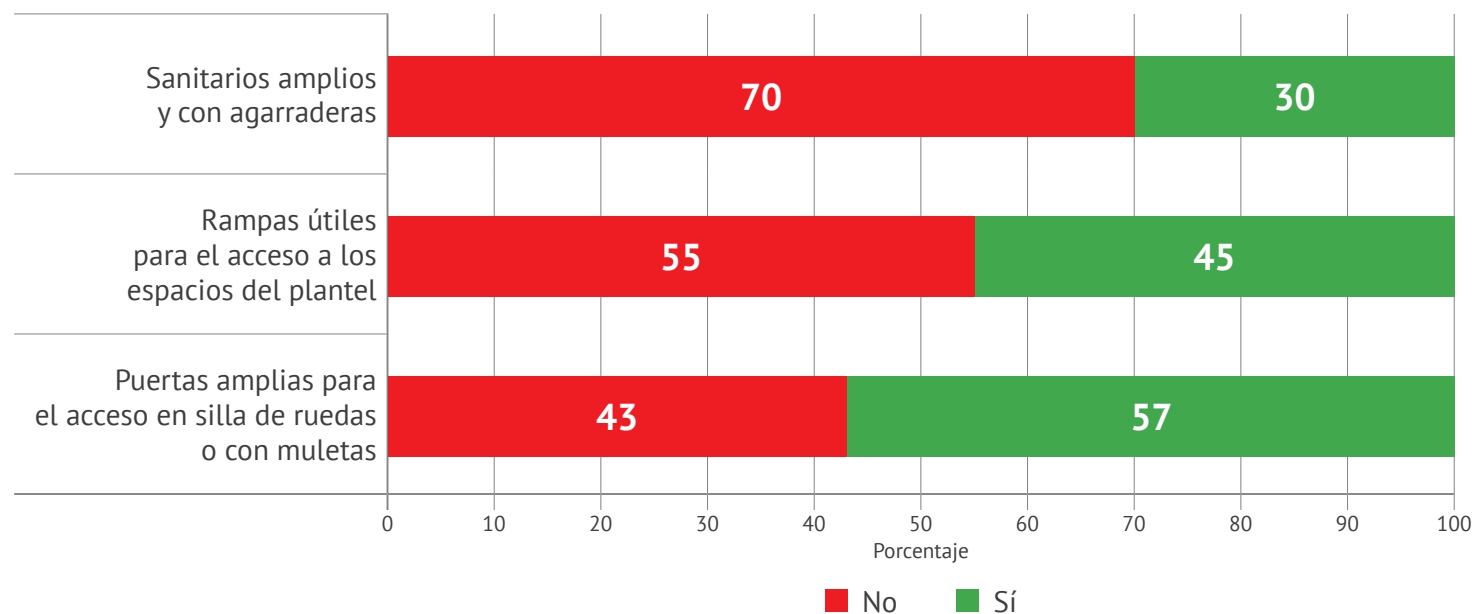
Para alcanzar los propósitos de enseñanza y aprendizaje se requiere, entre otras cosas, de ciertas condiciones institucionales que apoyen y favorezcan lo propuesto por el currículo; entre las cuales se encuentran espacios como aulas, laboratorios de ciencias y sala de maestros. Casi la totalidad de los planteles cuenta con aulas de clase, no obstante, en los tipos de servicio de telebachillerato comunitario y estatal, EMSAD y preparatorias estatales, se llegan a reportar planteles sin estos espacios.

Casi la mitad de los planteles no cuenta con laboratorios de ciencias, pese a ser un espacio que posibilita la experimentación y el acercamiento práctico a la Física, la Química y la Biología; y al que difícilmente se puede acceder fuera de la escuela.

Accesibilidad de los planteles

Informante: Director (reporte)

¿Este plantel cuenta con alguna de las siguientes instalaciones para facilitar el acceso y la movilidad de personas con discapacidad motriz?



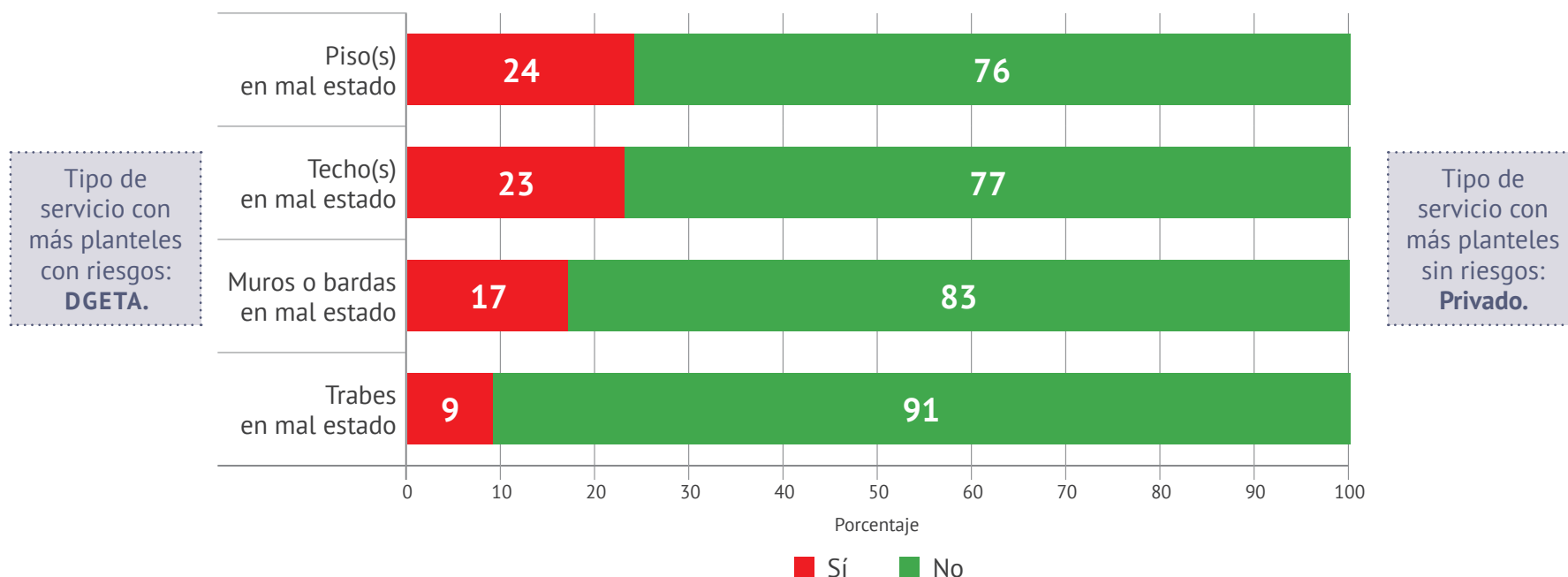
Sólo 1 de cada 5 planteles cuenta con estas tres instalaciones de accesibilidad. Los tipos de servicio con más planteles en esta condición son **DGETI** y **CONALEP**.

Para garantizar el derecho a la educación, las instalaciones escolares deben ser espacios accesibles para personas con discapacidad. La carencia de adecuaciones para el desplazamiento de personas con movilidad limitada (temporal o permanente) es un factor de exclusión que afecta tanto a estudiantes como a docentes.

Condiciones físicas de los planteles

Informante: Director (opinión)

En este plantel, ¿existen las siguientes condiciones físicas o problemas de infraestructura que representan un riesgo para la comunidad escolar?



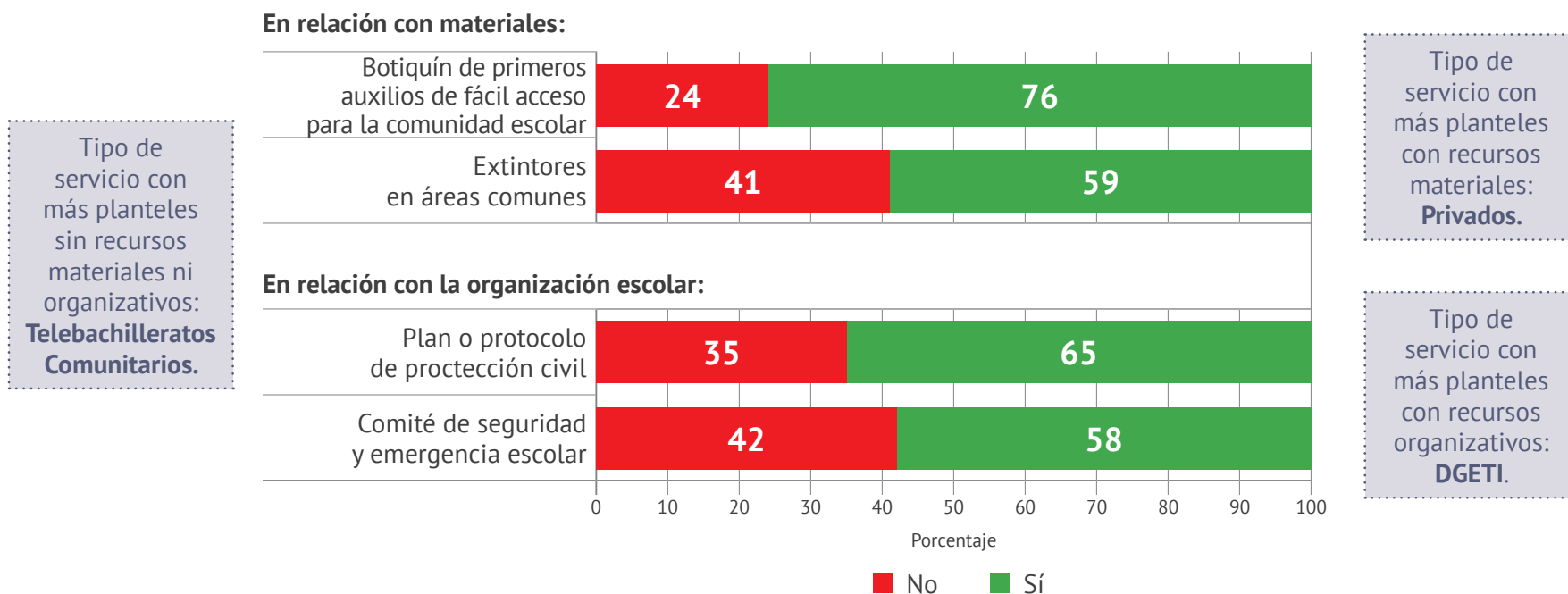
Las escuelas deben ser espacios que salvaguarden la seguridad física de la comunidad escolar, lo que se relaciona con las características materiales y el mantenimiento a las instalaciones.

Los resultados indican que si bien la mayoría de planteles no presenta problemas de infraestructura física, de acuerdo con la opinión de los directores, hay una cuarta parte que considera que las condiciones de los pisos y los techos representan un riesgo para la comunidad escolar. Asimismo, 17% de los directores reporta que en sus planteles hay muros o bardas en mal estado y 9% que tiene trabes que representan un riesgo.

Recursos ante emergencias

Informante: Director (reporte)

En este plantel, ¿existen los siguientes recursos para afrontar emergencias?



Los planteles deben contar con recursos materiales y organizativos para afrontar eventuales emergencias naturales y sociales, tales como incendios, sismos, conflictos sociales, emergencias médicas, etc. Para ello, se requiere la combinación de recursos propios de la organización escolar, tales como un protocolo de protección civil y la designación de un comité de seguridad que coordine las acciones a seguir en el plantel, así como de recursos materiales para afrontarlos, como botiquín de primeros auxilios, extintores, hidrantes, alarmas, entre otros.

De acuerdo con el reporte de los directores, la mayoría de los planteles disponen de recursos materiales y organizativos para afrontar emergencias. Sin embargo, más de una tercera parte no cuenta con planes o protocolos de protección civil y comité de seguridad y emergencia escolar. Además, cuatro de cada diez carecen de extintores colocados en áreas comunes y una cuarta parte no cuenta con botiquín de primeros auxilios.

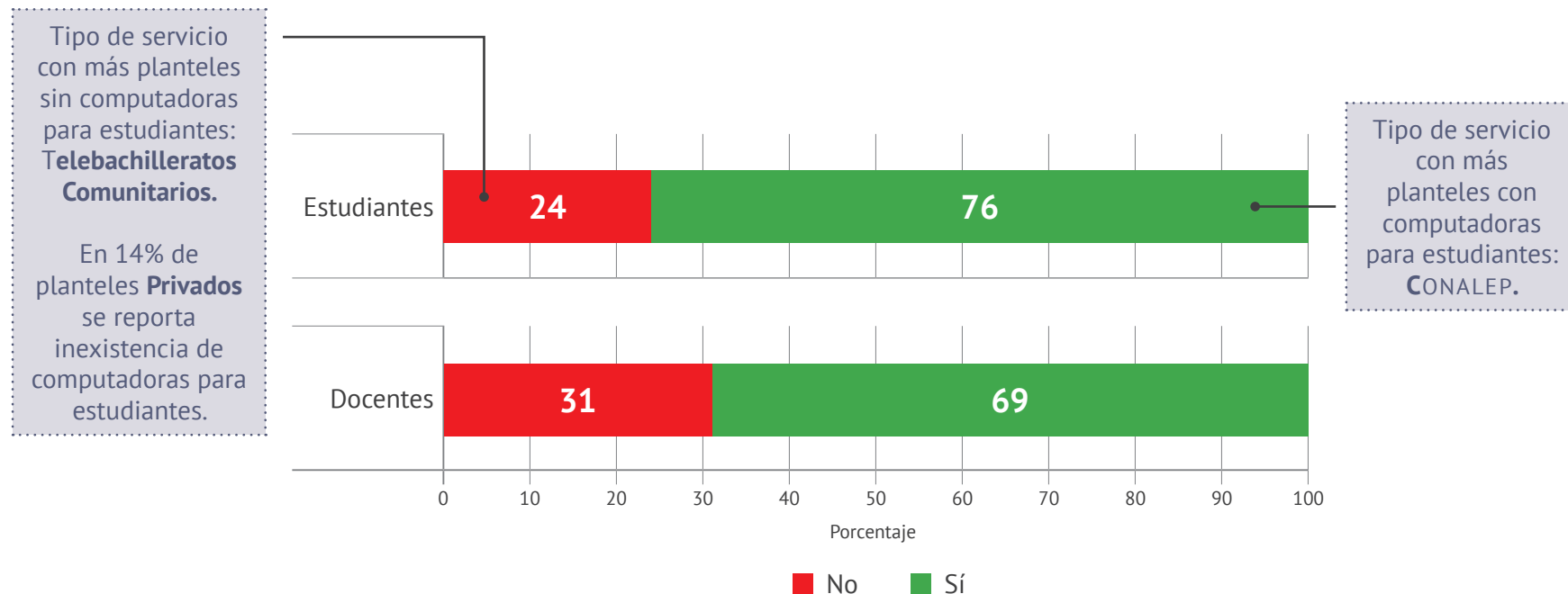


2. Equipamiento tecnológico y acervos bibliohemerográficos

Planteles con computadoras para estudiantes y docentes

Informante: Director (reporte)

Existencia de computadoras de escritorio o *laptops* en funcionamiento para que desarrollen las actividades escolares los siguientes actores:



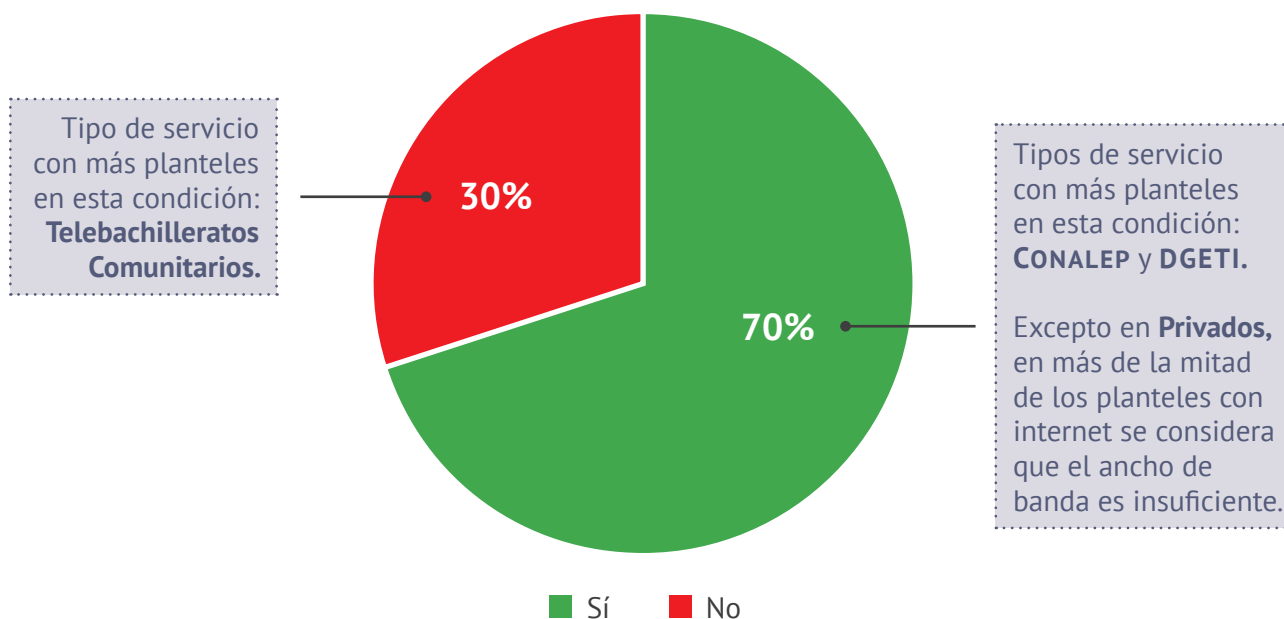
El artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) establece que “El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet”. Además de lo anterior, el uso de computadoras, por parte de los estudiantes, es indispensable para el desarrollo de la competencia disciplinar básica que establece que el estudiante “utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información”.

En uno de cada cuatro planteles no hay computadoras para uso de los estudiantes y en uno de cada tres, no las hay para uso de los docentes.

Planteles con internet

Informante: Director (reporte y opinión)

En este plantel, ¿existe servicio de internet?



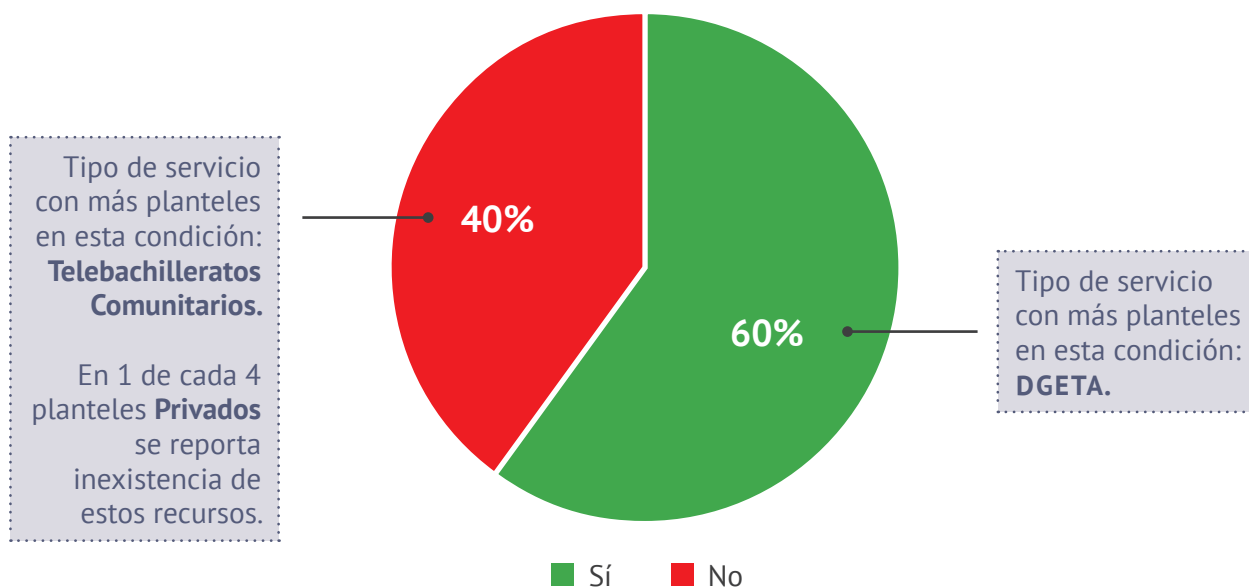
Casi la tercera parte de los planteles no cuenta con internet. Los tipos de servicio con más planteles en esta situación son los Telebachilleratos Comunitarios (83%) y los Telebachilleratos Estatales (69%).

En los otros tipos de servicio, más de la mitad de los planteles cuenta con internet. No obstante, en su mayoría los directores opinan que el ancho de banda es insuficiente para el desarrollo de las actividades escolares.

Planteles con acervos bibliohemerográficos

Informante: Director (reporte)

Este plantel, ¿cuenta con acervo bibliohemerográfico, es decir, libros o publicaciones periódicas, materiales gráficos o audiovisuales para el desarrollo de las actividades escolares?



La Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas establece que “el acceso a servicios bibliotecarios no debe someterse a ningún tipo de censura y debe estar al alcance de todos los alumnos sin distinción alguna”, por lo que todos los planteles deben contar con acervos bibliohemerográficos para uso de los estudiantes, que permitan la investigación, la lectura, el aprendizaje autónomo y el desarrollo del pensamiento crítico, entre otras competencias establecidas en el Marco Curricular Común (MCC).

De los planteles que cuentan con acervos, más de la mitad de los directores declararon que en dichos acervos no disponen de cuando menos un ejemplar de la bibliografía básica que señalan los programas de estudio.



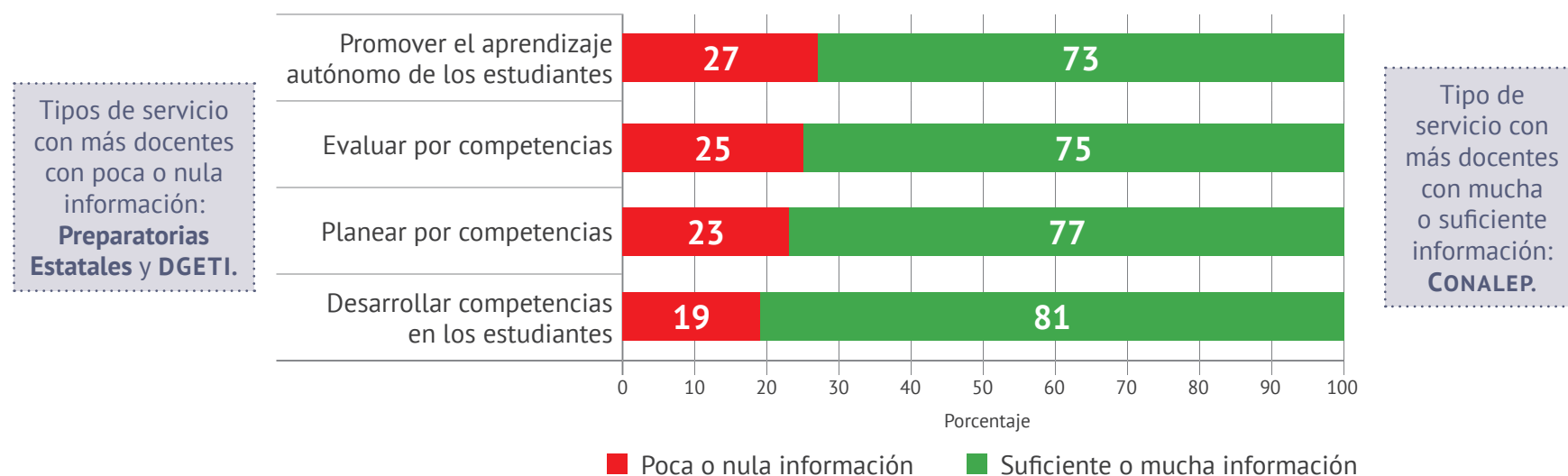
3. Enfoque por competencias y prácticas de aula

La información de este apartado no incluye a los Telebachilleratos y a los EMSAD; sobre estos se hizo un estudio específico de mediana escala.

Información con que cuentan los docentes para implementar el enfoque por competencias

Informante: Docente (opinión)

Considerando las actividades de formación, actualización o capacitación en las que ha participado, qué tanta información tiene para...

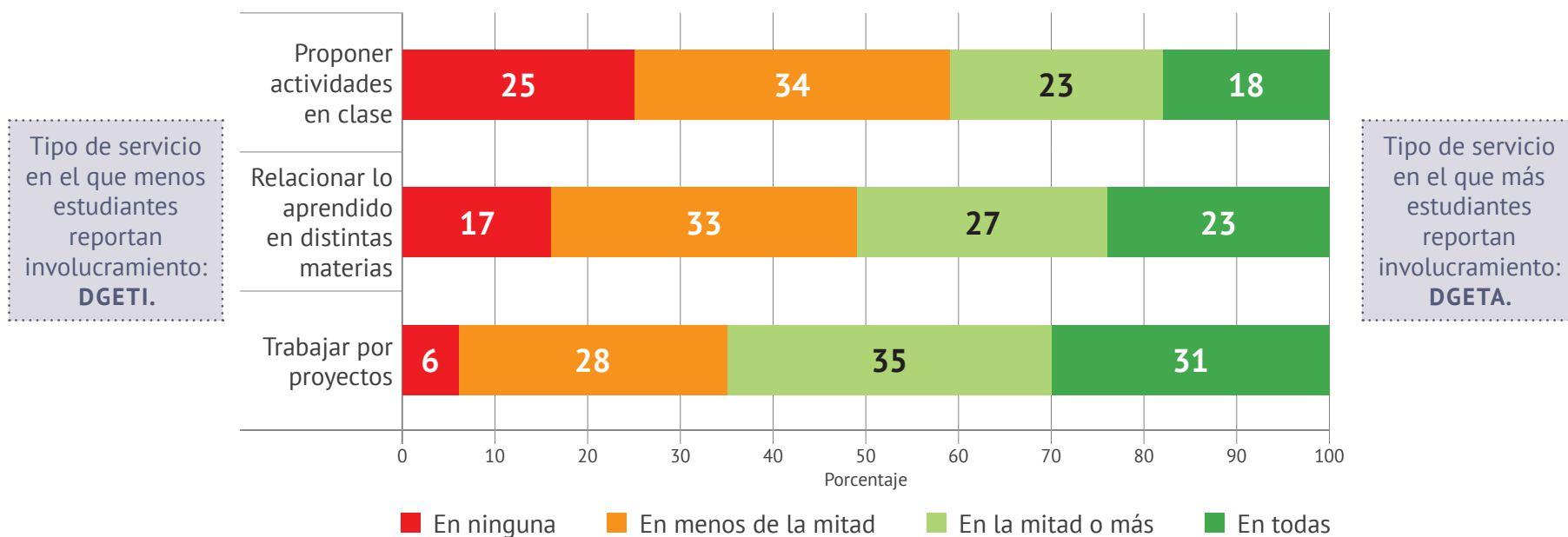


El enfoque por competencias es el planteamiento pedagógico presente en la EMS desde 2008 y se mantiene en el nuevo modelo educativo (en el caso de CONALEP, dicho enfoque ha estado presente desde 1994). Su continuidad es algo positivo, en tanto que no implica un replanteamiento para los docentes de los principios que deben orientar su práctica, aunque la información que arroja esta evaluación es que, si bien un porcentaje importante se siente preparado, es necesario fortalecer los esfuerzos formativos para que todos cuenten con las herramientas necesarias para incorporar a su práctica la enseñanza basada en un enfoque por competencias.

Involucramiento de los estudiantes en la construcción de aprendizajes

Informante: Estudiante (reporte)

¿En cuántas de tus materias tus profesores te piden...?



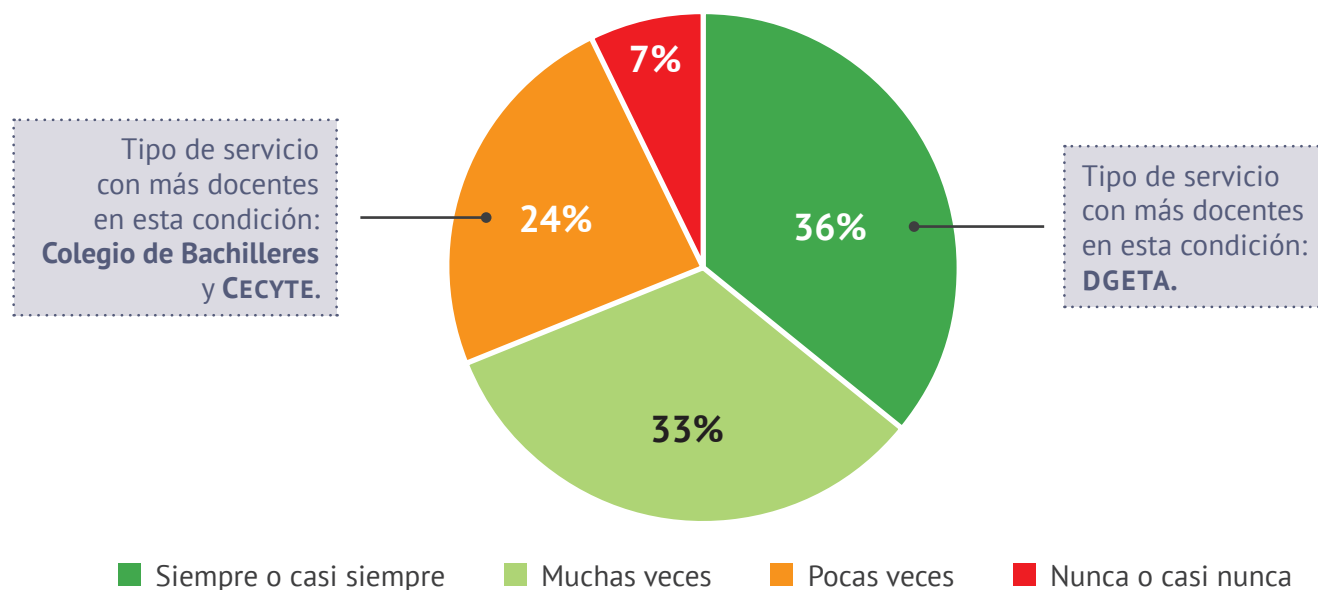
El enfoque por competencias parte de la idea de que los estudiantes son sujetos activos que se involucran en la construcción de sus aprendizajes. Para implicarlos se requiere que asuman un rol activo proponiendo actividades o trabajando por proyectos, entre otras.

Los resultados de esta evaluación permiten advertir que, de acuerdo con la información proporcionada por los estudiantes, en una proporción importante de asignaturas tienen escasas oportunidades de participación.

Docentes que involucran a los estudiantes en la definición de criterios de evaluación

Informante: Docente (opinión)

¿Con qué frecuencia solicita a los estudiantes que participen en la definición de los criterios de evaluación?

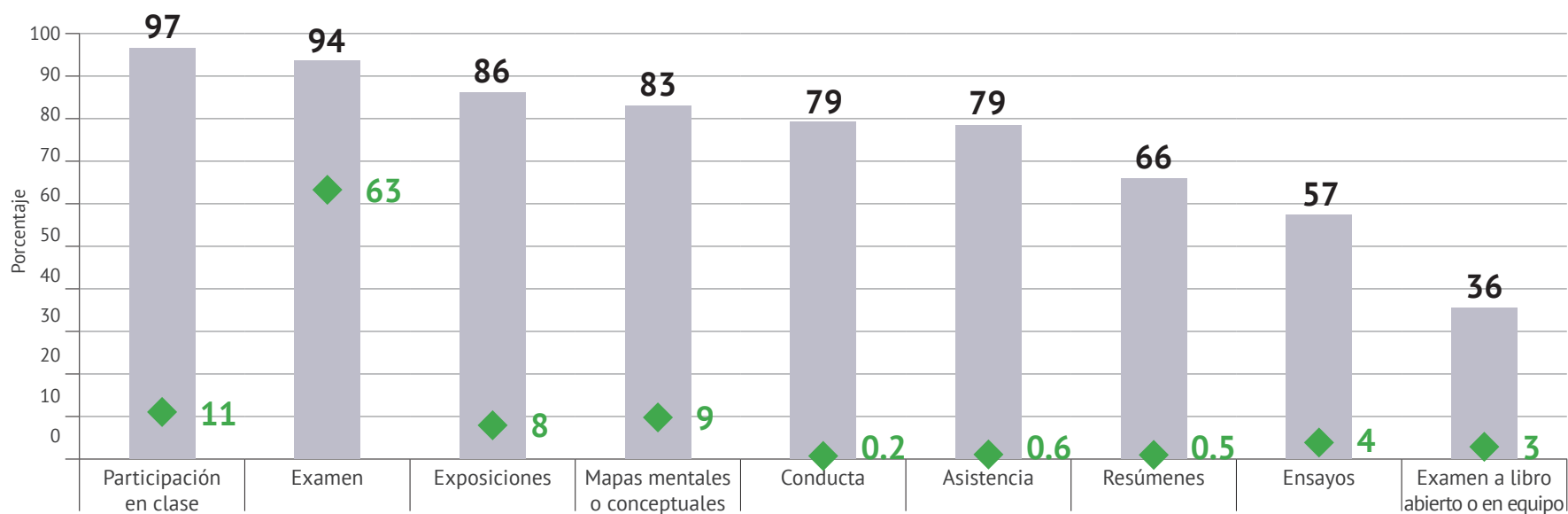


Otra forma de favorecer que los estudiantes asuman un rol activo en la construcción de sus aprendizajes es propiciando su participación no sólo en las actividades de la clase, sino también en las de evaluación de sus aprendizajes, un ejemplo de ello es promover que los estudiantes opinen acerca de los criterios que se utilizarán para la evaluación; dicha acción además de hacerles corresponsables del proceso de evaluación y, por tanto, participantes activos, puede ofrecer una oportunidad de aprendizaje.

Herramientas utilizadas por los docentes para la evaluación de los aprendizajes

Informante: Docente (reporte)

- ¿Utiliza los siguientes recursos para evaluar el aprendizaje de sus estudiantes?
- ◆ ¿A cuál le otorga el valor más alto para asignar la calificación de sus estudiantes?



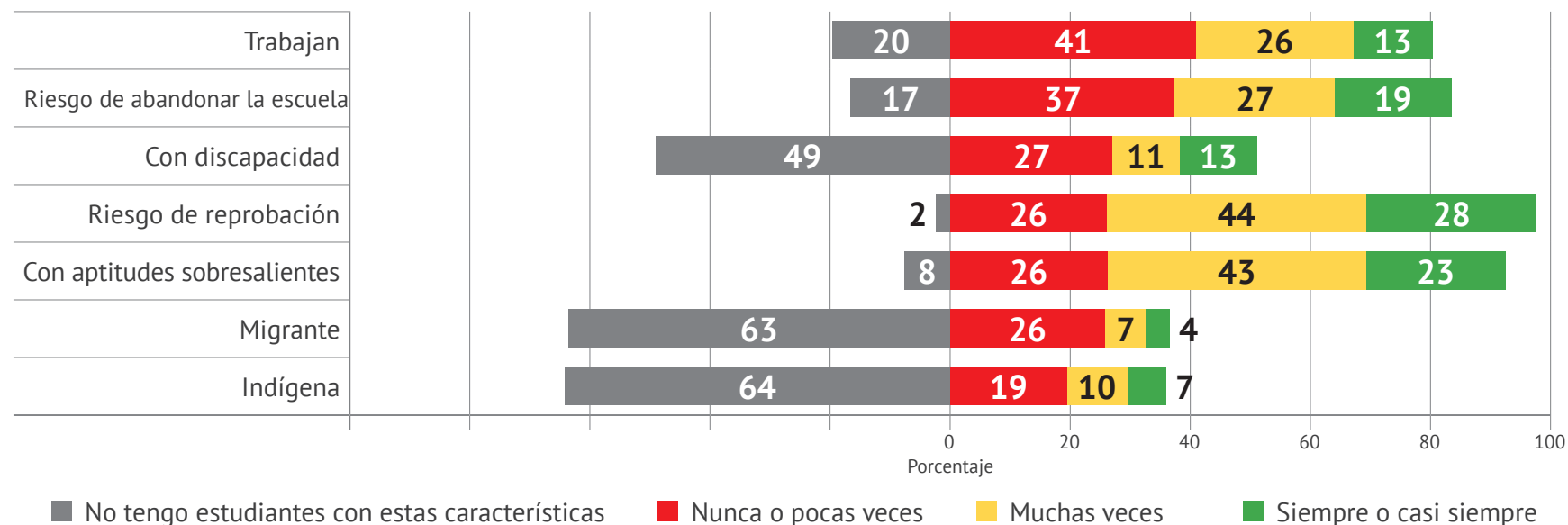
Los contenidos que se estudian en EMS son de distinta naturaleza y complejidad, por lo tanto, los aprendizajes a lograr también lo son; diversificar las herramientas que se utilizan para evaluarlos permite al docente reconocer con mayor certeza lo que los estudiantes efectivamente han aprendido.

En este sentido, es alentador que un importante porcentaje de docentes refiera utilizar diversas herramientas de evaluación como mapas conceptuales o ensayos. Sin embargo, los resultados también muestran que a pesar de la diversificación en el uso de distintas herramientas de evaluación, las que siguen teniendo mayor valor para asignar una calificación son las tradicionales como el examen.

Adecuaciones a la planificación para responder a las características de los estudiantes

Informante: Docente (opinión)

¿Con qué frecuencia hace adecuaciones a su planificación para apoyar a los estudiantes de su grupo con las siguientes características?



La implementación de un currículo atraviesa por una serie de decisiones que los docentes toman a partir de lo que su programa de estudios les propone, una de ellas tiene que ver con los ajustes o adecuaciones que deben hacer en función de las características de sus estudiantes; dicha acción contribuye a la pertinencia del trabajo en el aula. Las adecuaciones a la planificación son una práctica deseable, especialmente cuando se tienen estudiantes con las características exploradas en la evaluación. A pesar de que los docentes reportaron tener estudiantes con ciertas características, son altos los porcentajes de los que opinaron no hacer adecuaciones o hacerlas esporádicamente. La ausencia de esta consideración a las características de los estudiantes puede ser un motivo de exclusión y de abandono escolar.

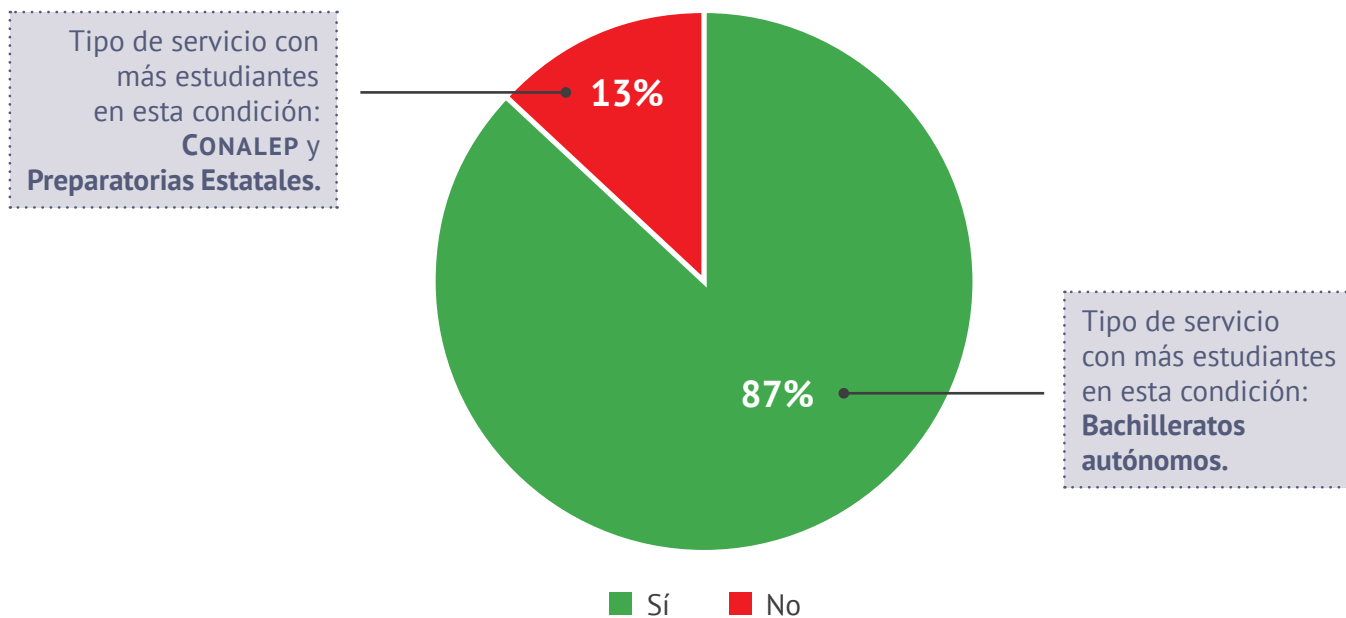


4. Contexto y clima escolar

Percepción de seguridad de los estudiantes en el plantel

Informante: Estudiante (opinión)

En general, ¿te sientes seguro en este plantel o escuela?

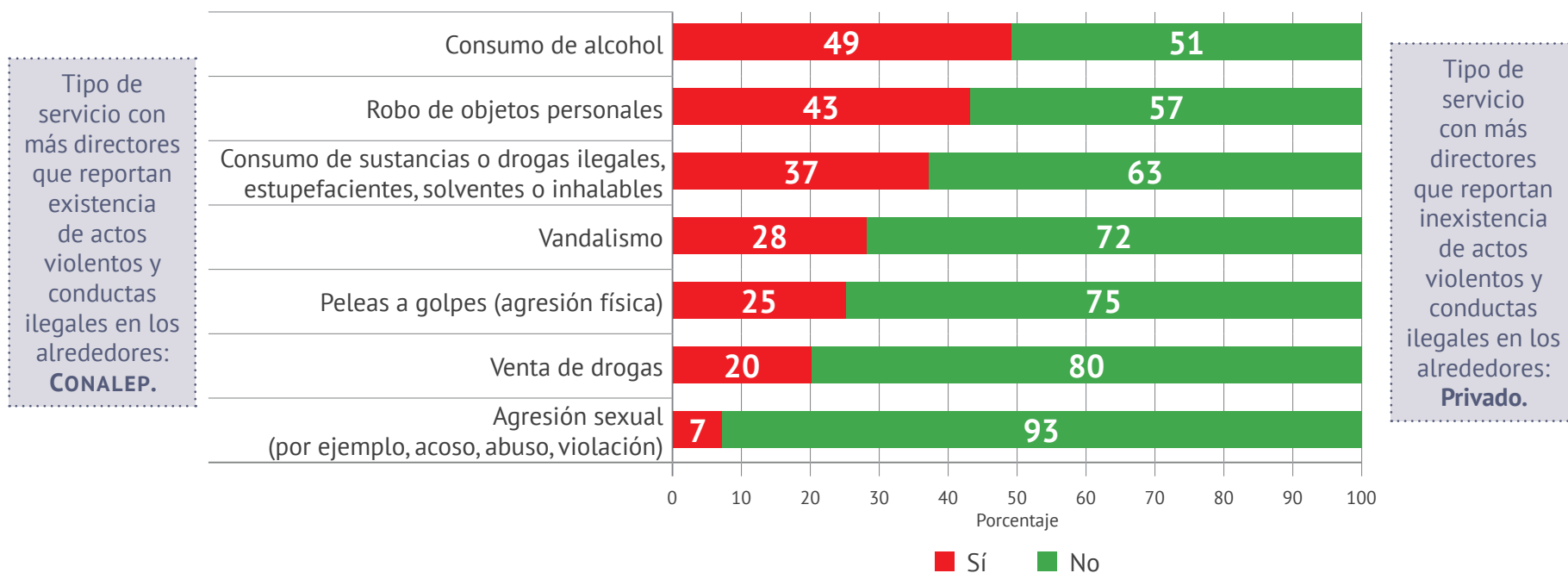


La gran mayoría de los estudiantes reportaron que se sienten seguros en su plantel, aunque en todos los tipos de servicio hubo entre 10 y 17% que declararon no sentirse seguros.

Actos violentos y conductas ilegales en los alrededores del plantel

Informante: Director (reporte)

En los últimos 12 meses, ¿ha presenciado en los alrededores del plantel las siguientes situaciones que afectan la seguridad escolar?

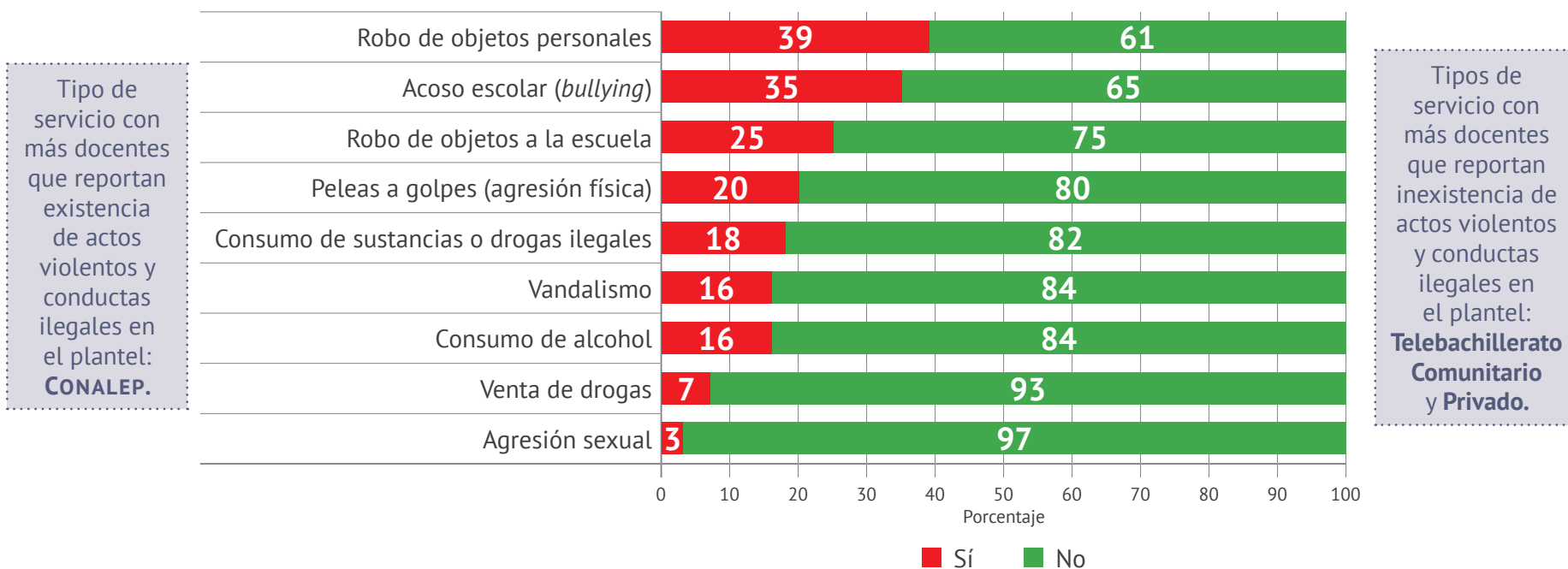


Lo que ocurre en los alrededores de los planteles tiene un impacto en el bienestar y la tranquilidad de los miembros de la comunidad escolar. La incidencia de actos violentos y conductas ilegales en los alrededores de los planteles, reportada por los directores, es un reflejo de la problemática social por la que atraviesa nuestro país y de los enormes retos que enfrenta la escuela para cumplir con su función formadora.

Actos violentos y conductas ilegales dentro del plantel

Informante: Docente (reporte)

En los últimos 12 meses, ¿ha presenciado dentro del plantel las siguientes situaciones que afectan la seguridad escolar?

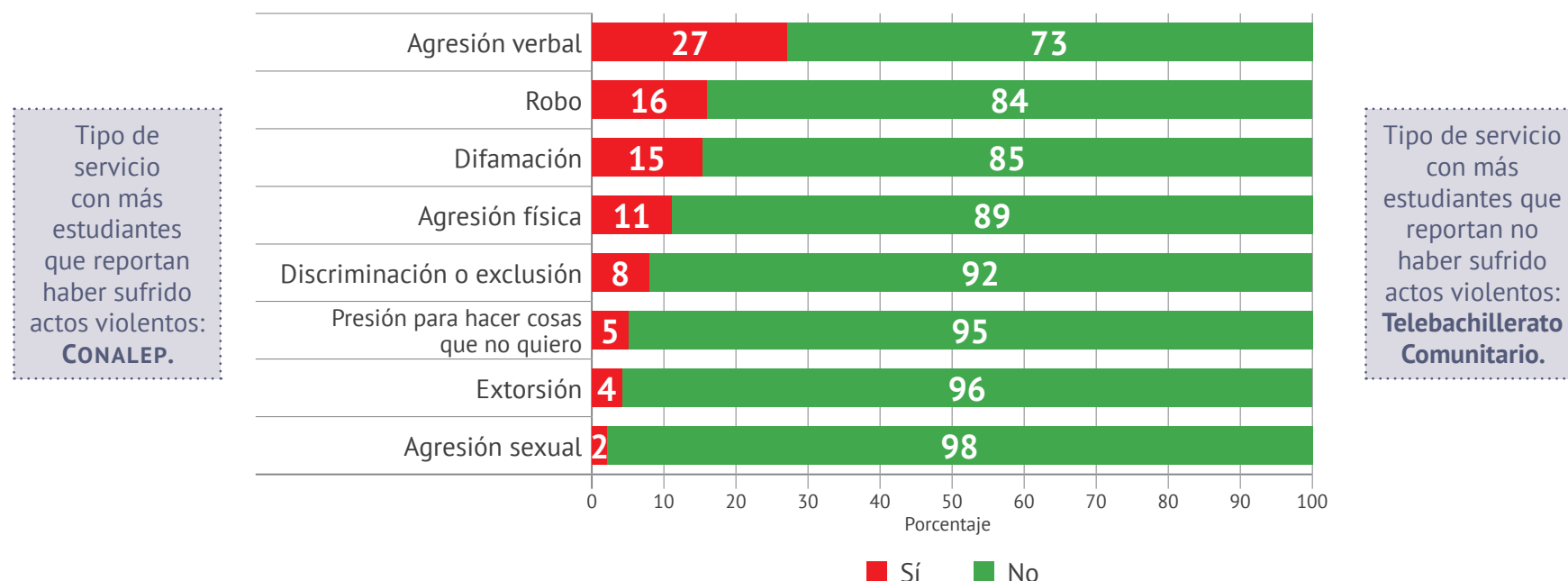


La incidencia de actos violentos y conductas ilegales dentro de los planteles es menor que fuera de ellos. Sin embargo, los docentes declaran haberlos presenciado, pese a que un ambiente seguro y libre de violencia es fundamental para el desarrollo pleno de los estudiantes y un mayor logro de los aprendizajes.

Actos violentos contra estudiantes

Informante: Estudiante (reporte)

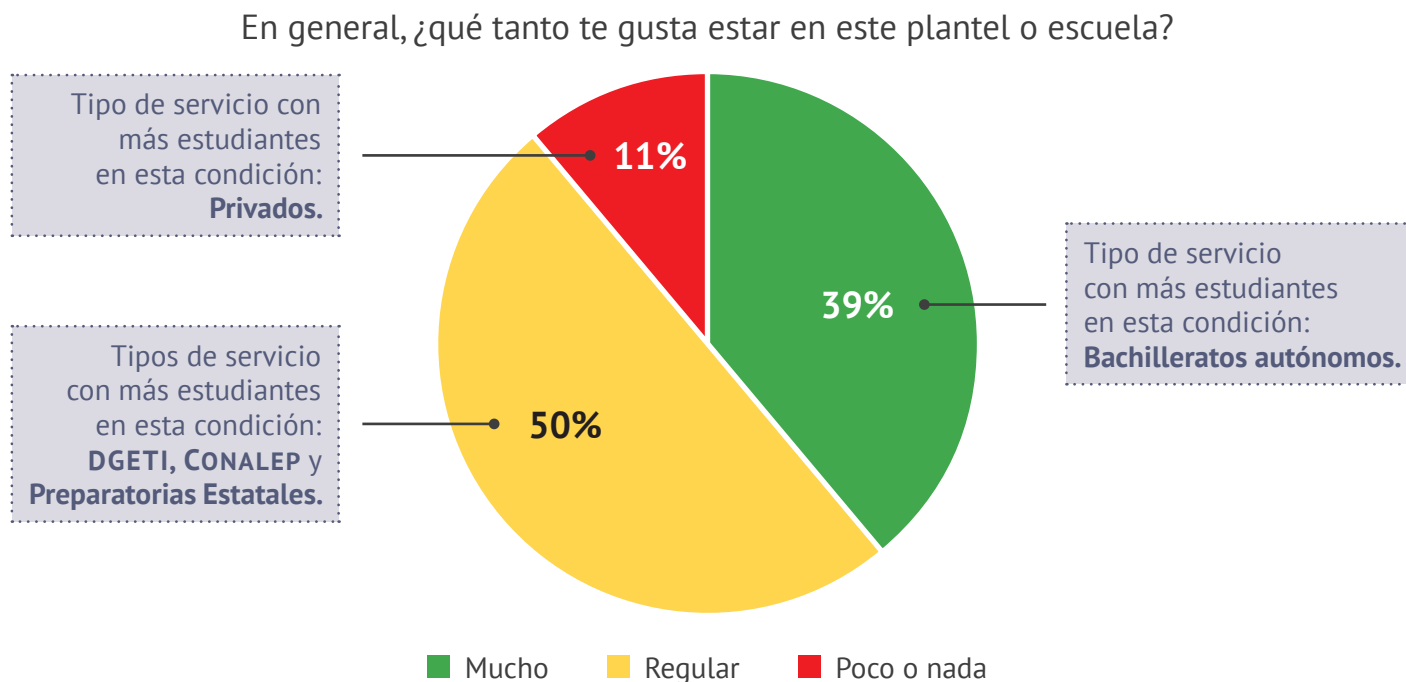
¿Te han sucedido algunas de las siguientes situaciones con tus compañeros, profesores o personal directivo del plantel?



Proporciones importantes de estudiantes reportaron haber sufrido actos violentos dentro de los planteles. Es importante mencionar que los datos no reflejan ni la frecuencia ni la intensidad con que ocurren. No obstante, la existencia de estas conductas impactan negativamente en la convivencia escolar y, según la forma como se traten por los docentes y directivos, pueden resultar o no en acciones formativas.

Qué tanto les gusta a los estudiantes estar en su plantel

Informante: Estudiante (opinión)



La experiencia de los estudiantes en los planteles conjuga una serie de factores relacionados tanto con aspectos académicos como socioemocionales. Los resultados muestran que la mitad de los estudiantes no manifestaron una respuesta positiva ni negativa, lo que podría indicar que en ocasiones su experiencia es de bienestar y en otras no; o bien, que en unos aspectos es favorable y no en otros.



Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. En la EMS existe una gran desigualdad en la oferta educativa, sobre todo en términos de recursos, lo cual representa oportunidades diferenciadas de aprendizaje para los estudiantes.
 - Las condiciones escolares más precarias se tienen en los tipos de servicio de Telebachillerato (Comunitarios y Estatales), EMSAD y en las Preparatorias Estatales.
 - Estas condiciones son muy heterogéneas en la educación privada.
2. Casi la totalidad de los planteles de EMS cuentan con infraestructura física básica, pero una proporción significativa carece de:
 - Laboratorios de ciencias y sala de maestros.
 - Servicios básicos (agua y energía eléctrica).

Adicionalmente, se reportan importantes problemas de mantenimiento en los planteles.



3. Una proporción significativa de planteles carece de computadoras, internet y acervos bibliohemerográficos que son fundamentales en la formación de los estudiantes para responder a las necesidades de la sociedad actual.
4. El enfoque por competencias, que desde 2008 es el modelo pedagógico en la EMS, no ha logrado permear suficientemente las prácticas de aula, pues siguen presentes, en un número importante de docentes, estilos de enseñanza verticales y un uso de herramientas tradicionales de evaluación de aprendizajes.
5. A pesar de que se reportan proporciones significativas de actos violentos, las escuelas de este nivel son para la mayoría de los estudiantes espacios seguros.
6. Existe una relación entre la calidad de la oferta educativa y los aprendizajes escolares. Si se analizan los resultados sobre los niveles de logro en PLANEA en EMS presentados por el INEE en septiembre pasado, se advierte que en términos generales, los estudiantes que obtienen los resultados más bajos son aquéllos que asisten a los planteles con los menores recursos.



Recomendaciones

- Es necesario que todos los planteles de EMS cuenten con condiciones básicas de operación y sean espacios seguros y accesibles, así como que se garantice su habitabilidad a través del tiempo.
- A fin de cerrar las brechas educativas y las desigualdades sociales, es preciso garantizar servicios de calidad en la política de ampliación de la cobertura.
- Considerando que a partir del ciclo escolar 2018-2019 entrará en vigor la nueva propuesta curricular de la Educación Media Superior, resulta indispensable introducir acciones sostenidas de gestión del cambio, de manera que se asegure la adecuada comprensión y apropiación de dicha propuesta por parte de los docentes a fin de que se traduzcan en prácticas educativas coherentes y sistemáticas.
- La escuela debe hacerse cargo de su función formadora en términos de valores. La EMS, en particular, debe constituirse en un espacio ejemplar de formación ciudadana, convivencia armónica y pacífica, así como de respeto y valoración de la diversidad.





Anexos

Oferta educativa de la EMS

La educación media superior (EMS) se caracteriza por tener una oferta altamente diversificada:

- Se ofrece en modalidades presencial, intensiva, virtual, autoplaneada, mixta, certificación por exámenes parciales y certificación por examen.
- Existen tres modelos educativos: general, tecnológico y profesional técnico.
- La mayoría de los programas son de 3 años de duración, aunque hay algunos de 2, 4 y 5 años.
- Hay más de 200 planes y programas de estudio.
- Los planteles privados pueden ofrecer estudios de EMS de distinta modalidad, modelo educativo y duración; asimismo, dos o más programas de estudio.
- Los tipos de sostenimiento en este nivel son Federal, Estatal, Autónomo y Privado, aunque algunos planteles tienen financiamiento mixto (federal y estatal).
- Algunos tipos de servicio tienen autoridades responsables distintas: una para lo académico y otra para lo administrativo.

Esto hace que sea un nivel altamente complejo de administrar y también de evaluar.



Breve descripción de los tipos de servicio en EMS (dominios muestrales)

Telebachillerato Comunitario (TBC)

Es un bachillerato general escolarizado de reciente creación (piloto en 2013, primera generación en 2014-2015) dirigido a poblaciones de menos de 2 500 habitantes. Está bajo la coordinación académica de la Dirección General del Bachillerato (DGB) y la coordinación administrativa de los estados, la cual recae en instancias como el Colegio de Bachilleres (COBACH) o el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE) en algunos estados. Para su operación, el financiamiento otorgado por el Sistema Educativo Nacional (SEN) se dirige principalmente a la nómina y el resto de los gastos de operación corren principalmente a cargo de la comunidad, incluyendo las instalaciones, por lo que muchas veces operan en el contraturno de la telesecundaria o en algún espacio adaptado. El modelo contempla que la operación del plantel se realice con dos docentes contratados por 20 horas y un docente responsable del plantel, contratado por 20 horas de docencia y 10 horas de actividades administrativas.

Telebachillerato Estatal (TBE)

Es un servicio educativo dirigido a poblaciones rurales de menos de 2 500 habitantes, de sostenimiento estatal, en algunos casos centralizado y en otros descentralizado. Está basado en el modelo didáctico de la telesecundaria y como requisito para su instalación y mantenimiento, requiere un patronato de padres de familia que asume los gastos de materiales y mantenimiento para el plantel.

Educación Media Superior a Distancia (EMSAD)

Inició con el objetivo de ampliar la cobertura en poblaciones rurales de hasta 5 000 habitantes. Para su operación la SEP aporta 50% y la entidad aporta el otro 50%, así como la infraestructura y el equipamiento. Está alineado a la DGB y es operado por instituciones como el COBACH y el CECYTE, algunos también son operados por sus autoridades educativas locales por medio de sus Direcciones de Bachillerato General.

De acuerdo con la matrícula, existen tres modelos para la asignación de docentes e infraestructura. Fue diseñado para operar en modalidad mixta, pero ha operado básicamente como escolarizado.

Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA)

Es un sistema integral de servicios educativos para el campo adscrito a la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), que tiene como objetivo la formación de técnicos y profesionales en disciplinas agropecuarias mediante los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y Forestal (CBTA y CBTF), además de contar con otro tipo de centros que brindan atención en capacitación y asistencia técnica a la población rural.

La formación que se imparte en los CBTA y CBTF es, al igual que en el caso de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), de carácter bivalente pudiendo acreditar estudios de media superior a la vez que se obtiene una carrera técnica de carácter agrícola o forestal.

La DGETA al formar parte del mismo modelo educativo del bachillerato tecnológico regulado por el acuerdo 653, posee la misma estructura curricular y carga horaria que la DGETI, la cual está dividida en tres componentes de formación básica, propedéutica y profesional, siendo este último componente el que diferencia este subsistema al de la DGETI derivado del tipo de formación ofertada. Los servicios que brinda la DGETA se ofertan en todo el territorio nacional, excepto en la Ciudad de México.

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)

Es una dependencia adscrita a la SEMS que ofrece bachillerato tecnológico bivalente, por medio de los Centros de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios (CETIS) y Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), además de apoyar coordinando a los organismos descentralizados de los estados como el CECYTE.

El modelo formativo para este subsistema, de acuerdo con la propia DGETI, se caracteriza por incluir las mismas asignaturas propedéuticas del bachillerato general; además del componente propedéutico, sus 49 carreras técnicas incluyen los componentes básicos y de formación profesional.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE)

Para su operación, la federación aporta 50% de su presupuesto anual y es coordinado por la DGETI. Ofrece formación bivalente: se obtiene un certificado de bachillerato y un título de técnico profesional. En Sonora opera los Telebachilleratos Comunitarios (TBC) y en 15 estados opera la Educación Media Superior a Distancia (EMSAD).

A partir de este mecanismo de colaboración federación-estados es que este subsistema se ha colocado como el de mayor expansión derivado del modelo educativo de bachillerato tecnológico. La presencia de este subsistema en los estados ha venido creciendo en todas las entidades con planteles y extensiones, exceptuando a la Ciudad de México. Este subsistema a su vez administra en muchos de los estados servicios educativos de bachillerato general en modalidad de EMSAD, superando incluso el número de planteles en esta modalidad a los escolarizados tecnológicos del CECYTE.

La oferta de formación profesional de este subsistema la componen 65 carreras técnicas.

Preparatorias Estatales (PE)

Se organizan de acuerdo con la normatividad estatal y en su mayoría se alinean a la DGB. En su mayoría son centralizadas de los estados, aunque existen algunas descentralizadas. La mayoría imparte bachillerato general de formación propedéutica y sólo una pequeña proporción imparte bachillerato tecnológico.

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

Originalmente su finalidad era la capacitación para el trabajo como una opción terminal, sin embargo, actualmente es una institución federalizada, constituida por una unidad central que norma y coordina al sistema. Ofrece bachillerato profesional técnico con lo que el egresado cuenta con capacitación laboral y puede continuar con estudios superiores.

El currículo del CONALEP fue el primero en incorporar el enfoque por competencias en 1994, al cual le siguieron reformas siempre siguiendo este enfoque en 1998, 2003 y 2008.

Si bien en el caso de los tres componentes existe una alineación al Marco Curricular Común, el componente propedéutico es el que dota a los estudios del CONALEP de su carácter de bachillerato, sin embargo, el cursar este componente es optativo y marca la diferencia entre estudios Profesional Técnico (PT) y Profesional Bachiller Técnico (PBT). De esta manera, quien decide optar por la formación PT cursa un ciclo de estudios del componente básico, por dos ciclos del componente profesional; mientras que los estudiantes que optan por recibir una formación PBT cursan la misma trayectoria que los Bachilleratos Tecnológicos, es decir, 1 200 horas por cada uno de los tres componentes que conforman el currículo.

La formación para el trabajo que ofrece el CONALEP se conforma por 47 carreras agrupadas en 7 áreas de formación ocupacional.

Colegio de Bachilleres (COLBACH)

El COLBACH opera para la Ciudad de México y la zona conurbada como un organismo público descentralizado de la Federación que ofrece bachillerato general.

Los COBACH en los estados –con excepción de Aguascalientes, Colima, Guanajuato y Nuevo León donde no existen– funcionan en su mayor parte como organismos descentralizados de los estados, sólo algunos cuentan con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su normatividad académica se alinea a la DGB y en 15 estados apoya la operación de la EMSAD, así como la de los TBC en 2 estados.

El currículo que ofertan los COBACH tiene una formación básica y propedéutica, colocando a la formación del componente profesional en un lugar de menor relevancia. De esta manera, los estudiantes de los COBACH cursan, en los tres años que duran sus estudios, un total de 38 asignaturas; de las cuales 31 corresponden al campo de formación básica y 8 al componente de formación propedéutica.

Bachilleratos Autónomos (BA)

Están sujetos al financiamiento y a la forma de organización que establece la Universidad autónoma a la que pertenecen, utilizan diversos planes y programas de estudios y ofrecen una formación principalmente propedéutica, también incluyen en algunos casos formación a distancia y tecnológica.

Bachilleratos Privados (BP)

Son instituciones operadas por particulares, con sostenimiento privado, que ofertan en su mayoría bachillerato general, pero también bachillerato tecnológico (BT) y técnico profesional (BTP). En modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta, con la oferta de distintos programas de estudio, muchas veces dentro de una misma institución.

Los servicios de EMS ofertados por los particulares son los de mayor matrícula en México –incluyendo el BT y el BTP–. Para la operación de este subsistema, las instituciones deben contar con el Registro de Validez Oficial para la autorización de sus planes y programas de estudios, el cual puede ser otorgado por medio de la Secretaría de Educación Pública federal, las autoridades educativas locales o las universidades públicas.

Datos por los tipos de servicio utilizados en la EVOE

Tipo de servicio (dominio muestral)	Matrícula escolar	Porcentaje de la matrícula atendida por el tipo de servicio	No de planteles (CCT-Turno)	Tamaño promedio de matrícula por plantel	Número de entidades donde opera el tipo de servicio
TBC	120002	2.4	3032	39.6	32
TBE	187035	3.8	2012	93.0	9
EMSAD	143008	2.9	1220	117.2	31
DGETA	168881	3.4	392	430.8	31
DGETI	637467	12.8	747	853.4	32
CECYTE	377036	7.6	897	420.3	30
CONALEP	307752	6.2	530	580.7	32
Preparatoria Estatal	567297	11.4	2086	272.0	23
Colegio de Bachilleres	798949	16.1	1601	499.0	28
Bachillerato Autónomo	621299	12.5	946	656.8	24
Bachillerato Privado	866677	17.4	6070	142.8	32
Otros	174328	3.5	305	571.6	32
Total general	4 969 731	100.0	19 838	250.5	

Nota: Sólo se incluye información de planteles que ofrecen al menos un programa en modalidad escolarizada.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas continuas del formato 911 (inicio del ciclo escolar 2016-2017), SEP-DGPPE.

Tabulados con los resultados por tipo de servicio

1. Infraestructura física de los planteles

Variables	Informante	Nacional %	TBC %	TBE %	EMSAD %	DGETA %	DGETI %	CECYTE %	CONALEP %	PE %	COLBACH %	Autónomo %	Privado %
Tipo de construcción	Director												
Escuela de EMS		62.7	10.7	85.5	67.0	80.8	93.2	88.0	92.1	73.0	86.7	85.9	54.5
Escuela de otro nivel educativo		21.3	69.2	8.3	15.1	6.7	4.1	7.5	6.9	20.6	7.6	8.5	16.4
Espacio adaptado		16.0	20.1	6.3	17.9	12.4	2.7	4.5	0.9	6.4	5.8	5.6	29.1
Agua en el plantel	Director												
Uno o dos días de la semana		11.4	24.5	17.5	21.0	5.3	4.6	5.1	2.5	17.3	10.2	7.2	3.1
Tres o cuatro días de la semana		16.5	26.7	24.4	22.7	17.2	10.8	14.1	10.6	26.3	15.7	8.7	7.5
Todos los días de la semana		72.0	48.7	58.1	56.3	77.5	84.6	80.8	87.0	56.4	74.2	84.1	89.4
Suficiencia de energía eléctrica	Director												
Sí		90.1	77.1	84.3	81.1	84.4	97.6	93.1	97.2	87.8	92.5	95.0	98.2
No		8.2	17.7	13.4	16.4	12.6	2.4	6.0	2.8	10.7	7.0	4.4	1.3
No hay energía eléctrica		1.7	5.3	2.3	2.5	3.1	0.0	0.9	0.0	1.5	0.5	0.6	0.5
Existencia de aulas	Director												
Sí		98.3	92.0	98.0	98.6	99.5	100.0	99.7	100.0	98.5	100.0	100.0	100.0
No		1.7	8.1	2.0	1.4	0.5	0.0	0.3	0.0	1.5	0.0	0.0	0.0
Suficiencia de aulas	Director												
Suficiente		70.1	55.1	57.4	51.4	37.5	63.7	52.9	67.2	67.4	60.1	66.6	95.6
Insuficiente		28.2	36.8	40.7	47.2	62.0	36.3	46.9	32.8	31.1	40.0	33.4	4.4
No existen los espacios		1.7	8.1	2.0	1.4	0.5	0.0	0.3	0.0	1.5	0.0	0.0	0.0
Existencia de laboratorios de ciencias experimentales	Director												
Sí		50.8	0.6	15.5	17.5	68.5	90.2	75.7	76.2	33.7	80.4	85.9	74.5
No		49.2	99.4	84.5	82.5	31.5	9.8	24.3	23.8	66.3	19.6	14.1	25.5
Laboratorios fijos y móviles	Director												
Laboratorios fijos y móviles		6.7	0.0	2.3	3.8	3.7	5.7	5.4	39.0	8.0	6.5	6.2	9.4
Sólo laboratorios fijos		42.9	0.6	8.6	7.7	64.8	84.3	70.0	33.1	25.5	73.1	79.7	64.6
Sólo laboratorios móviles		1.3	0.0	4.6	5.9	0.0	0.3	0.3	4.0	0.3	0.8	0.0	0.5
No hay laboratorio		49.2	99.4	84.5	82.5	31.5	9.8	24.3	23.8	66.3	19.6	14.1	25.5
Existencia de sala de maestros	Director												
Sí		50.4	7.4	15.8	24.0	41.1	88.9	60.6	91.0	32.0	64.3	78.8	77.5
No		49.6	92.6	84.2	76.0	58.9	11.1	39.4	9.0	68.0	35.7	21.2	22.5
Rampas útiles para el acceso a los espacios del plantel	Director												
Sí		44.8	18.3	16.4	26.9	78.0	87.8	72.3	86.7	33.7	71.7	75.4	46.1
No		55.2	81.7	83.6	73.1	22.0	12.2	27.7	13.3	66.3	28.3	24.6	53.9

Variables	Informante	Nacional %	TBC %	TBE %	EMSAD %	DGETA %	DGETI %	CECYTE %	CONALEP %	PE %	COLBACH %	Autónomo %	Privado %
Puertas amplias para el acceso en silla de ruedas o con muletas	Director												
Sí		57.5	33.5	34.7	41.6	70.6	77.3	68.0	73.8	48.6	64.8	76.3	71.0
No		42.5	66.5	65.3	58.5	29.5	22.7	32.0	26.2	51.4	35.2	23.8	29.0
Sanitarios amplios y con agarraderas	Director												
Sí		29.8	7.7	4.8	24.9	52.6	57.6	67.1	62.6	26.5	47.4	53.1	27.4
No		70.2	92.3	95.2	75.1	47.4	42.4	32.9	37.4	73.5	52.6	46.9	72.6
Accesibilidad de los planteles	Director												
Con tres tipos de instalaciones		20.6	1.5	3.0	10.8	40.6	49.5	43.6	49.5	12.0	35.5	45.5	21.1
Con uno o dos tipos de instalaciones		47.2	39.0	36.4	42.9	48.7	43.0	46.2	45.2	49.4	50.1	43.3	55.7
Sin instalaciones para personas con discapacidad motriz		32.2	59.4	60.7	46.3	10.7	7.6	10.1	5.3	38.7	14.4	11.2	23.2
Muros o bardas en mal estado que representan un riesgo	Director												
Sí		16.6	22.6	25.4	20.7	32.8	26.0	14.4	21.7	25.1	21.7	12.8	4.4
No		83.4	77.4	74.6	79.3	67.3	74.1	85.6	78.3	74.9	78.3	87.2	95.6
Trabes en mal estado que representan un riesgo	Director												
Sí		9.1	11.2	15.7	11.2	27.0	19.2	3.9	11.8	11.4	9.7	6.0	3.3
No		90.9	88.8	84.3	88.8	73.0	80.8	96.1	88.2	88.7	90.3	94.0	96.7
Techo(s) en mal estado que representan un riesgo	Director												
Sí		23.3	27.7	40.0	32.6	54.5	42.7	23.9	25.7	34.5	28.3	13.1	5.7
No		76.7	72.3	60.0	67.4	45.5	57.3	76.1	74.3	65.6	71.7	86.9	94.3
Piso(s) en mal estado que representan un riesgo	Director												
Sí		23.5	25.9	34.2	25.8	48.0	43.2	32.2	41.2	33.0	40.9	21.0	3.9
No		76.5	74.1	65.8	74.2	52.0	56.8	67.8	58.8	67.0	59.1	79.0	96.1
Botiquín de primeros auxilios de fácil acceso para la comunidad escolar	Director												
Sí		76.0	43.7	67.5	75.6	75.2	81.9	80.6	74.6	76.1	78.9	78.8	92.8
No		24.0	56.4	32.5	24.4	24.8	18.1	19.4	25.4	23.9	21.1	21.2	7.2
Extintores en áreas comunes	Director												
Sí		58.6	10.0	18.1	37.6	50.0	83.8	77.2	88.2	42.8	73.4	81.1	89.7
No		41.4	90.0	81.9	62.4	50.0	16.2	22.8	11.8	57.2	26.6	18.9	10.3
Plan o protocolo de protección civil	Director												
Sí		65.1	16.4	44.7	49.8	82.2	96.2	72.0	85.8	81.9	75.1	72.6	81.4
No		35.0	83.6	55.3	50.2	17.8	3.8	28.1	14.2	18.1	24.9	27.4	18.6
Comité de seguridad y emergencia escolar	Director												
Sí		57.8	7.4	29.9	45.0	79.5	94.8	75.5	83.3	79.8	73.4	72.1	69.7
No		42.2	92.6	70.1	55.1	20.5	5.2	24.5	16.7	20.2	26.6	27.9	30.3

2. Equipamiento tecnológico y acervos bibliohemerográficos

Variables	Informante	Nacional %	TBC %	TBE %	EMSAD %	DGETA %	DGETI %	CECYTE %	CONALEP %	PE %	COLBACH %	Autónomo %	Privado %
Computadoras para uso de estudiantes	Director												
Sí, y son suficientes		26.2	3.7	4.3	15.1	9.0	10.1	18.3	27.0	6.5	17.6	31.9	59.9
Sí, pero no son suficientes		49.4	33.0	64.1	69.5	73.2	79.7	72.9	68.3	66.4	62.7	61.6	26.1
No		24.4	63.2	31.6	15.4	17.8	10.1	8.7	4.7	27.2	19.7	6.6	14.0
Computadoras para uso de docentes	Director												
Sí, y son suficientes		27.8	11.2	9.8	20.4	5.8	9.5	14.3	21.8	9.1	16.1	38.3	57.9
Sí, pero no son suficientes		41.5	58.3	31.3	45.3	50.8	73.8	55.8	69.1	45.6	50.3	51.6	20.8
No		30.7	30.4	58.9	34.3	43.4	16.7	29.9	9.1	45.3	33.6	10.1	21.3
Planteles con internet	Director												
Sí		70.3	16.8	31.0	62.9	86.3	97.6	94.3	98.1	59.2	90.1	91.6	95.6
No		29.7	83.2	69.0	37.2	13.7	2.4	5.7	1.9	40.9	9.9	8.4	4.4
Suficiencia del ancho de banda del internet	Director												
Sí		51.8	22.6	25.8	22.9	17.5	35.5	29.5	46.5	29.4	27.2	43.5	82.2
No		48.2	77.4	74.2	77.1	82.5	64.5	70.5	53.5	70.6	72.8	56.5	17.8
Acervos bibliohemerográficos	Director												
Sí		59.7	21.7	37.2	59.7	90.2	83.7	77.8	81.6	43.9	80.4	81.4	72.8
No		40.3	78.3	62.8	40.4	9.8	16.3	22.2	18.4	56.1	19.6	18.6	27.2

3. Enfoque por competencias y prácticas de aula

Variables	Informante	Nacional %	TBC %	TBE %	EMSAD %	DGETA %	DGETI %	CECYTE %	CONALEP %	PE %	COLBACH %	Autónomo %	Privado %
Información con la que cuentan los docentes para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes	Docente												
Suficiente		73.5	NA	NA	NA	75.5	73.9	75.2	83.5	71.8	75.9	81.2	68.2
Poca o nula información		26.5	NA	NA	NA	24.5	26.1	24.8	16.5	28.2	24.1	18.8	31.8
Información con la que cuentan los docentes para evaluar por competencias	Docente												
Suficiente		74.8	NA	NA	NA	76.7	77.7	79.5	88.7	74.9	77.5	84.8	68.7
Poca o nula información		25.2	NA	NA	NA	23.3	22.3	20.5	11.3	25.1	22.5	15.2	31.3
Información con la que cuentan los docentes para planear por competencias	Docente												
Suficiente		77.5	NA	NA	NA	81.5	79.9	83.3	87.9	80.9	80.3	85.8	71.8
Poca o nula información		22.5	NA	NA	NA	18.5	20.1	16.7	12.1	19.1	19.7	14.2	28.2
Información con la que cuentan los docentes para desarrollar competencias en los estudiantes	Docente												
Suficiente		80.9	NA	NA	NA	82.6	83.2	85.0	89.7	84.0	82.3	87.8	74.4
Poca o nula información		19.1	NA	NA	NA	17.4	16.8	15.0	10.3	16.0	17.7	12.2	25.6
Número de materias en las que los profesores piden proponer actividades de clase (rangos)	Estudiante												
En ninguna		24.8	NA	NA	NA	21.5	30.6	26.1	27.5	21.7	27.8	25.5	24.1
Menos de la mitad		34.2	NA	NA	NA	32.1	37.4	33.8	33.6	34.6	35.7	35.1	35.2
En la mitad o más		23.3	NA	NA	NA	25.2	21.3	21.7	22.5	26.8	21.3	25.0	23.3
En todas		17.8	NA	NA	NA	21.3	10.7	18.4	16.4	16.9	15.2	14.4	17.5
Número de materias en las que los profesores piden relacionar lo aprendido en distintas materias (rangos)	Estudiante												
En ninguna		16.4	NA	NA	NA	16.2	22.0	17.4	16.4	11.2	14.6	15.2	18.7
Menos de la mitad		33.3	NA	NA	NA	31.8	36.7	32.2	35.0	32.3	33.5	35.9	32.7
En la mitad o más		27.4	NA	NA	NA	26.2	26.8	27.4	25.8	33.0	28.0	28.5	26.1
En todas		22.9	NA	NA	NA	25.8	14.4	23.0	22.8	23.6	23.9	20.4	22.6
Número de materias en las que los profesores piden trabajar por proyectos (rangos)	Estudiante												
En ninguna		5.9	NA	NA	NA	7.0	8.5	6.6	4.2	5.2	7.6	5.6	5.9
Menos de la mitad		28.7	NA	NA	NA	31.3	33.4	28.6	28.4	26.9	30.7	29.1	26.1
En la mitad o más		34.8	NA	NA	NA	33.7	37.4	33.0	34.8	37.4	36.2	36.9	32.4
En todas		30.7	NA	NA	NA	28.0	20.7	31.8	32.6	30.4	25.6	28.4	35.6
Frecuencia con la que los docentes solicitan la participación de los estudiantes en la definición de los criterios de evaluación	Docente												
Siempre o casi siempre		35.6	NA	NA	NA	49.3	39.0	32.5	43.4	33.3	31.9	35.6	32.6
Muchas veces		32.9	NA	NA	NA	33.9	32.4	32.0	32.5	37.1	32.2	26.4	29.7
Pocas veces		24.4	NA	NA	NA	13.6	23.1	29.0	20.4	24.5	28.9	28.3	26.9
Nunca o casi nunca		7.1	NA	NA	NA	3.2	5.4	6.6	3.7	5.0	7.0	9.7	10.8

NA = No aplica.

Variables	Informante	Nacional %	TBC %	TBE %	EMSAD %	DGETA %	DGETI %	CECYTE %	CONALEP %	PE %	COLBACH %	Autónomo %	Privado %
Uso de participaciones en clase para la evaluación	Docente												
Sí		96.6	NA	NA	NA	96.8	97.4	96.0	96.3	95.8	96.4	94.6	96.8
No		3.4	NA	NA	NA	3.2	2.6	4.0	3.7	4.2	3.6	5.4	3.2
Uso de examen para la evaluación	Docente												
Sí		93.6	NA	NA	NA	91.0	90.5	90.5	76.0	93.3	92.6	93.9	97.2
No		6.4	NA	NA	NA	9.0	9.5	9.5	24.0	6.7	7.4	6.1	2.8
Uso de exposiciones para la evaluación	Docente												
Sí		86.2	NA	NA	NA	91.5	85.7	88.4	87.1	86.1	84.6	85.0	83.4
No		13.8	NA	NA	NA	8.5	14.3	11.6	12.9	13.9	15.4	15.0	16.6
Uso de mapas mentales o conceptuales para la evaluación	Docente												
Sí		83.1	NA	NA	NA	82.8	81.3	84.8	83.3	90.7	84.6	81.1	76.8
No		16.9	NA	NA	NA	17.2	18.7	15.2	16.7	9.3	15.4	18.9	23.2
Uso de conducta para la evaluación	Docente												
Sí		79.2	NA	NA	NA	86.1	80.9	81.6	89.0	74.1	78.3	77.6	79.6
No		20.8	NA	NA	NA	13.9	19.1	18.4	11.0	25.9	21.7	22.4	20.4
Uso de asistencia para la evaluación	Docente												
Sí		78.5	NA	NA	NA	84.4	81.6	79.5	86.5	71.2	78.6	77.6	80.3
No		21.5	NA	NA	NA	15.6	18.4	20.5	13.5	28.8	21.4	22.4	19.7
Uso de resúmenes para la evaluación	Docente												
Sí		66.0	NA	NA	NA	72.8	75.8	68.5	74.1	65.6	67.1	66.4	62.0
No		34.0	NA	NA	NA	27.2	24.2	31.5	25.9	34.4	32.9	33.6	38.0
Uso de ensayos para la evaluación	Docente												
Sí		57.3	NA	NA	NA	55.4	43.9	54.0	57.0	53.2	54.0	54.8	57.8
No		42.7	NA	NA	NA	44.6	56.1	46.0	43.0	46.8	46.0	45.2	42.2
Uso de examen abierto o en equipo para la evaluación	Docente												
Sí		35.6	NA	NA	NA	37.7	45.2	35.9	55.7	34.7	36.2	38.7	34.5
No		64.4	NA	NA	NA	62.3	54.8	64.1	44.3	65.3	63.8	61.3	65.5
Recurso de evaluación con el valor más alto para asignar la calificación	Docente												
Examen		63.2	NA	NA	NA	44.8	56.3	54.4	42.6	64.6	50.5	51.9	75.4
Participaciones en clase		11.0	NA	NA	NA	14.8	11.4	13.3	15.7	7.8	15.9	11.1	8.7
Mapas mentales o conceptuales		9.7	NA	NA	NA	10.7	8.7	11.5	9.9	14.0	15.7	12.8	5.5
Exposiciones		8.1	NA	NA	NA	16.8	11.6	11.0	13.2	6.3	9.9	11.4	4.1
Ensayos		3.8	NA	NA	NA	6.1	3.8	4.5	6.7	2.2	3.3	8.5	3.3
Examen a libro abierto o en equipo		2.8	NA	NA	NA	3.2	5.4	3.8	9.8	4.4	2.4	2.8	2.0
Asistencia		0.6	NA	NA	NA	1.4	1.1	0.7	0.5	0.2	1.3	0.7	0.5
Resúmenes		0.5	NA	NA	NA	2.1	1.3	0.5	1.2	0.5	0.5	0.7	0.3
Conducta		0.2	NA	NA	NA	0.1	0.6	0.4	0.4	0.0	0.5	0.1	0.2

NA = No aplica.

Variables	Informante	Nacional %	TBC %	TBE %	EMSAD %	DGETA %	DGETI %	CECYTE %	CONALEP %	PE %	COLBACH %	Autónomo %	Privado %
Frecuencia en la adecuación a la planificación para atender a los estudiantes en riesgo de reprobación	Docente												
Siempre o casi siempre		28.3	NA	NA	NA	26.8	29.2	32.4	38.4	29.7	30.9	27.3	25.2
Muchas veces		43.3	NA	NA	NA	42.2	45.5	47.1	39.1	47.0	45.5	42.4	40.2
Nunca o pocas veces		26.1	NA	NA	NA	27.3	23.8	19.9	21.4	22.5	22.0	27.1	31.3
No tengo estudiantes con estas características		2.3	NA	NA	NA	3.7	1.5	0.6	1.1	0.8	1.5	3.2	3.3
Frecuencia en la adecuación a la planificación para atender a los estudiantes que trabajan	Docente												
Siempre o casi siempre		13.3	NA	NA	NA	12.5	16.8	14.4	17.6	13.7	15.3	17.6	9.2
Muchas veces		26.2	NA	NA	NA	25.8	27.0	32.7	33.9	33.9	31.4	29.0	18.6
Nunca o pocas veces		40.9	NA	NA	NA	41.7	42.6	44.6	40.9	42.5	43.2	41.8	35.9
No tengo estudiantes con estas características		19.6	NA	NA	NA	20.0	13.7	8.3	7.6	9.9	10.0	11.5	36.2
Frecuencia en la adecuación a la planificación para atender a los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela	Docente												
Siempre o casi siempre		19.5	NA	NA	NA	23.1	22.1	23.7	26.1	21.8	24.6	19.4	11.8
Muchas veces		26.8	NA	NA	NA	29.2	25.6	34.2	32.4	35.0	32.9	24.7	16.3
Nunca o pocas veces		37.1	NA	NA	NA	36.9	41.4	35.6	35.0	36.0	36.1	43.1	37.6
No tengo estudiantes con estas características		16.6	NA	NA	NA	10.8	10.9	6.4	6.5	7.2	6.5	12.8	34.3
Frecuencia en la adecuación a la planificación para atender a los estudiantes con aptitudes sobresalientes	Docente												
Siempre o casi siempre		23.1	NA	NA	NA	23.3	24.6	21.5	30.5	21.1	25.3	26.3	25.3
Muchas veces		43.3	NA	NA	NA	38.4	43.7	43.5	40.2	41.3	42.0	43.4	46.4
Nunca o pocas veces		26.0	NA	NA	NA	29.5	25.5	29.6	24.2	27.4	26.3	24.3	21.3
No tengo estudiantes con estas características		7.6	NA	NA	NA	8.8	6.2	5.4	5.1	10.3	6.4	6.1	7.1
Frecuencia en la adecuación a la planificación para atender a los estudiantes con discapacidad	Docente												
Siempre o casi siempre		12.9	NA	NA	NA	12.9	9.5	13.8	15.1	14.0	16.6	14.7	12.4
Muchas veces		11.3	NA	NA	NA	7.7	9.4	14.2	12.1	12.1	13.8	12.2	11.5
Nunca o pocas veces		26.9	NA	NA	NA	20.3	19.5	23.0	22.5	23.1	28.5	20.7	22.6
No tengo estudiantes con estas características		49.0	NA	NA	NA	59.2	61.5	49.0	50.3	50.7	41.2	52.4	53.6
Frecuencia en la adecuación a la planificación para atender a los estudiantes que son migrantes	Docente												
Siempre o casi siempre		4.1	NA	NA	NA	5.3	4.6	3.6	4.4	3.1	5.8	5.1	4.6
Muchas veces		6.7	NA	NA	NA	8.1	5.5	8.4	5.1	6.0	8.4	7.2	8.2
Nunca o pocas veces		25.7	NA	NA	NA	23.7	24.0	26.9	21.3	21.2	27.9	25.9	23.3
No tengo estudiantes con estas características		63.5	NA	NA	NA	62.8	66.0	61.2	69.2	69.7	57.9	61.9	63.9
Frecuencia en la adecuación a la planificación para atender a los estudiantes que son indígenas	Docente												
Siempre o casi siempre		6.5	NA	NA	NA	7.1	4.4	6.6	6.9	7.9	9.8	6.7	3.3
Muchas veces		10.0	NA	NA	NA	12.1	6.3	9.8	7.1	8.1	9.8	8.1	4.0
Nunca o pocas veces		19.4	NA	NA	NA	23.9	19.6	25.5	23.2	22.2	24.9	19.9	14.2
No tengo estudiantes con estas características		64.1	NA	NA	NA	56.8	69.7	58.1	62.8	61.7	55.5	65.3	78.5

NA = No aplica.

4. Contexto y clima escolar

Variables	Informante	Nacional %	TBC %	TBE %	EMSAD %	DGETA %	DGETI %	CECYTE %	CONALEP %	PE %	COLBACH %	Autónomo %	Privado %
Percepción de seguridad de los estudiantes en el plantel	Estudiante												
Sí		86.7	86.3	86.2	88.0	86.6	84.6	87.5	83.3	84.0	85.8	90.4	88.3
No		13.3	13.7	13.9	12.0	13.4	15.4	12.5	16.7	16.0	14.2	9.6	11.7
Directores que en los alrededores del plantel han presenciado robo de objetos personales	Director												
Sí		43.3	24.2	34.7	33.0	50.8	65.1	62.2	68.0	52.5	60.4	50.0	40.0
No		56.7	75.8	65.4	67.0	49.2	34.9	37.8	32.0	47.6	39.6	50.0	60.0
Directores que en los alrededores del plantel han presenciado vandalismo	Director												
Sí		28.4	28.2	28.2	22.0	31.0	45.9	39.3	49.1	36.6	36.8	25.6	19.1
No		71.7	71.8	71.9	78.0	69.0	54.1	60.7	50.9	63.4	63.3	74.4	80.9
Directores que en los alrededores del plantel han presenciado peleas a golpes (agresión física)	Director												
Sí		25.1	18.2	20.2	18.2	33.7	46.9	46.4	55.9	34.7	45.4	20.8	13.8
No		74.9	81.8	79.8	81.8	66.3	53.1	53.6	44.1	65.3	54.6	79.2	86.2
Directores que en los alrededores del plantel han presenciado agresión sexual (por ejemplo, acoso, abuso, violación)	Director												
Sí		6.5	5.5	6.0	2.8	8.9	11.4	10.7	15.9	12.0	10.7	7.9	2.1
No		93.5	94.5	94.0	97.2	91.1	88.6	89.3	84.1	88.0	89.3	92.1	97.9
Directores que en los alrededores del plantel han presenciado consumo de alcohol	Director												
Sí		48.8	48.8	50.2	54.7	71.4	58.6	66.4	56.9	68.8	65.8	51.9	28.9
No		51.2	51.2	49.8	45.3	28.6	41.4	33.6	43.1	31.2	34.2	48.1	71.1
Directores que en los alrededores del plantel han presenciado consumo de sustancias o drogas ilegales, estupefacientes, solventes o inhalables	Director												
Sí		36.8	31.3	26.5	30.5	57.0	54.7	59.5	60.3	48.5	58.8	33.9	24.7
No		63.2	68.7	73.5	69.5	43.0	45.3	40.5	39.7	51.5	41.3	66.1	75.3
Directores que en los alrededores del plantel han presenciado venta de drogas	Director												
Sí		20.4	16.6	12.6	15.9	32.5	34.9	37.2	42.5	30.4	35.9	21.9	10.4
No		79.6	83.4	87.4	84.2	67.5	65.1	62.8	57.5	69.6	64.1	78.1	89.6
Docentes que dentro del plantel han presenciado robo de objetos personales	Docente												
Sí		38.9	13.0	37.4	35.2	48.4	44.2	52.2	54.4	48.6	49.9	32.8	28.2
No		61.1	87.0	62.6	64.8	51.6	55.8	47.8	45.6	51.4	50.1	67.2	71.8
Docentes que dentro del plantel han presenciado robo de objetos a la escuela	Docente												
Sí		25.2	15.5	34.7	25.8	41.2	34.2	34.0	33.1	30.1	33.4	21.0	13.5
No		74.8	84.5	65.3	74.3	58.8	65.8	66.1	66.9	70.0	66.6	79.0	86.5
Docentes que dentro del plantel han presenciado acoso escolar (bullying)	Docente												
Sí		34.8	16.9	27.1	30.6	41.1	41.7	45.7	47.1	37.6	43.5	41.0	26.2
No		65.2	83.1	72.9	69.4	58.9	58.3	54.3	52.9	62.4	56.5	59.0	73.8
Docentes que dentro del plantel han presenciado vandalismo	Docente												
Sí		16.4	11.6	17.6	15.0	21.3	25.2	25.2	29.3	18.1	23.4	15.1	7.2
No		83.6	88.4	82.4	85.0	78.7	74.8	74.8	70.7	81.9	76.6	84.9	92.8

Variables	Informante	Nacional %	TBC %	TBE %	EMSAD %	DGETA %	DGETI %	CECYTE %	CONALEP %	PE %	COLBACH %	Autónomo %	Privado %
Docentes que dentro del plantel han presenciado peleas a golpes (agresión física)	Docente												
Sí		20.0	9.3	19.2	20.8	32.3	26.1	29.7	29.1	25.1	31.3	12.8	9.9
No		80.0	90.7	80.9	79.2	67.7	74.0	70.4	70.9	75.0	68.7	87.2	90.2
Docentes que dentro del plantel han presenciado agresión sexual	Docente												
Sí		3.3	1.0	2.5	2.4	5.4	5.3	4.7	4.7	3.6	5.5	4.9	1.1
No		96.7	99.0	97.5	97.6	94.6	94.7	95.3	95.3	96.4	94.5	95.1	98.9
Docentes que dentro del plantel han presenciado consumo de alcohol	Docente												
Sí		16.4	9.8	14.7	20.0	28.8	23.2	24.3	23.3	23.2	27.2	17.2	4.5
No		83.6	90.3	85.3	80.0	71.2	76.8	75.8	76.8	76.8	72.8	82.8	95.5
Docentes que dentro del plantel han presenciado consumo de sustancias o drogas ilegales, estupefacientes, solventes o inhalables	Docente												
Sí		18.5	7.9	12.2	14.1	30.3	27.0	28.8	32.1	24.3	31.7	15.5	6.3
No		81.6	92.1	87.8	86.0	69.7	73.0	71.2	68.0	75.7	68.3	84.5	93.7
Docentes que dentro del plantel han presenciado venta de drogas	Docente												
Sí		6.6	1.6	4.5	4.5	10.0	9.7	12.1	13.7	9.1	11.9	5.8	1.5
No		93.4	98.5	95.5	95.5	90.0	90.3	87.9	86.3	91.0	88.1	94.2	98.5
Estudiantes que han sido extorsionados	Estudiante												
Sí		4.2	1.4	1.9	3.0	4.9	5.7	3.9	6.2	3.1	4.7	3.9	4.2
No		95.8	98.6	98.1	97.0	95.1	94.3	96.1	93.9	96.9	95.4	96.1	95.8
Estudiantes a quienes les han robado	Estudiante												
Sí		15.9	3.4	7.5	8.6	14.8	16.1	17.3	21.7	20.2	15.8	12.3	18.2
No		84.1	96.6	92.5	91.4	85.2	83.9	82.7	78.3	79.8	84.2	87.7	81.9
Estudiantes agredidos físicamente	Estudiante												
Sí		11.1	4.6	7.5	8.0	11.1	13.2	11.8	15.5	12.4	10.3	8.6	11.7
No		88.9	95.4	92.5	92.0	88.9	86.8	88.2	84.6	87.6	89.7	91.4	88.3
Estudiantes agredidos verbalmente	Estudiante												
Sí		27.0	13.5	19.3	19.0	26.0	30.5	27.2	31.6	26.3	24.2	26.4	31.4
No		73.0	86.5	80.7	81.0	74.0	69.5	72.8	68.4	73.7	75.8	73.6	68.6
Estudiantes agredidos sexualmente	Estudiante												
Sí		2.1	1.0	0.9	1.4	2.6	2.0	2.3	3.0	1.9	2.6	1.8	2.1
No		97.9	99.0	99.1	98.6	97.4	98.0	97.7	97.0	98.1	97.4	98.2	97.9
Estudiantes que han sido presionados para hacer cosas que no quieren	Estudiante												
Sí		5.1	2.9	2.7	3.7	5.3	5.2	5.8	6.1	4.1	4.5	4.8	6.6
No		95.0	97.1	97.3	96.3	94.7	94.8	94.2	93.9	95.9	95.5	95.2	93.4
Estudiantes difamados	Estudiante												
Sí		15.3	8.8	11.5	11.5	15.8	15.9	15.6	17.2	15.7	14.3	13.7	18.4
No		84.7	91.2	88.5	88.5	84.2	84.1	84.4	82.8	84.3	85.7	86.3	81.6
Estudiantes discriminados o excluidos	Estudiante												
Sí		7.9	4.3	5.1	6.3	8.5	9.1	7.8	9.3	7.3	7.8	7.9	8.5
No		92.1	95.7	94.9	93.7	91.5	91.0	92.2	90.7	92.8	92.2	92.1	91.5
Qué tanto les gusta estar a los estudiantes en el plantel	Estudiante												
Mucho		38.7	45.3	40.7	42.7	41.4	32.5	35.9	31.2	31.8	38.7	53.2	37.0
Regular		50.3	46.0	50.7	47.6	50.9	56.4	53.1	56.2	55.3	51.2	41.1	47.1
Poco		8.6	7.0	7.4	7.7	5.9	8.7	8.5	9.6	10.0	7.9	4.7	11.8
Nada		2.5	1.8	1.2	1.9	1.8	2.4	2.4	3.0	3.0	2.2	1.0	4.1

INEE

Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México